

**UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. -
SOCIEDAD UNIPERSONAL**

Informe de auditoría independiente, cuentas anuales e
Informe de gestión a 31 de diciembre de 2016



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A. - Sociedad Unipersonal,

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A. - Sociedad Unipersonal, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A. - Sociedad Unipersonal, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A. - Sociedad Unipersonal a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A. - Sociedad Unipersonal.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


Amagoia Delgado Rodríguez

20 de abril de 2017

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

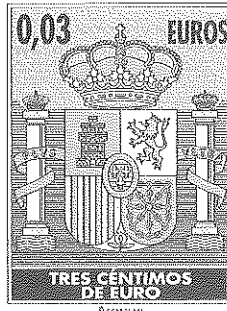
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/28592
COPIA

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



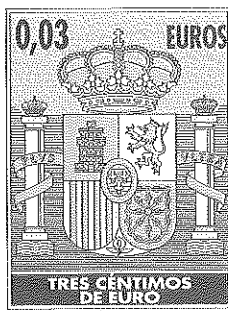
CLASE 8.^a



0M9874197

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cuentas anuales e informe de
gestión al 31 de diciembre de 2016



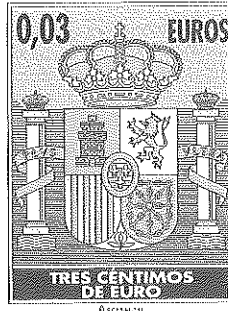
0M9874198

CLASE 8.ª

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en euros)

| ACTIVO | Nota | 2016 | 2015 |
|---|------|---------------------|---------------------|
| Tesorería | | 252,69 | 318,96 |
| Cartera de negociación | | - | - |
| Valores representativos de deuda | | - | - |
| Instrumentos de capital | | - | - |
| Derivados de negociación | | - | - |
| Otros activos financieros | | - | - |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | | - | - |
| Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | - | - |
| Valores representativos de deuda | | - | - |
| Otros instrumentos de capital | | - | - |
| Otros activos financieros | | - | - |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | | - | - |
| Activos financieros disponibles para la venta | 8 | 1 200,00 | 1 200,00 |
| Valores representativos de deuda | | - | - |
| Instrumentos de capital | | 1 200,00 | 1 200,00 |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | | - | - |
| Inversiones crediticias | | 6 586 046,38 | 5 852 007,44 |
| Crédito a intermediarios financieros | 9.a | 6 301 576,84 | 5 572 771,96 |
| Crédito a particulares | 9.b | 284 469,54 | 279 235,48 |
| Otros activos financieros | | - | - |
| Cartera de inversión a vencimiento | | - | - |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | | - | - |
| Derivados de cobertura | | - | - |
| Activos no corrientes en venta | | - | - |
| Valores representativos de deuda | | - | - |
| Instrumentos de capital | | - | - |
| Activo material | | - | - |
| Otros | | - | - |
| Participaciones | | - | - |
| Sociedades del Grupo | | - | - |
| Sociedades multigrupo | | - | - |
| Sociedades asociadas | | - | - |
| Contratos de seguros vinculados a pensiones | | - | - |
| Activo material | 7 | 2 655,70 | 5 661,99 |
| De uso propio | | 2 655,70 | 5 661,99 |
| Inversiones inmobiliarias | | - | - |
| Activo intangible | 6 | 1 712,30 | 1 079,35 |
| Fondo de comercio | | - | - |
| Otro activo intangible | | 1 712,30 | 1 079,35 |
| Activos fiscales | 15 | 130,96 | 337,19 |
| Corrientes | | - | - |
| Diferidos | | 130,96 | 337,19 |
| Resto de activos | 10 | 16 574,87 | 17 434,52 |
| TOTAL ACTIVO | | 6 608 572,90 | 5 878 039,45 |



0M9874199

CLASE 8.^a

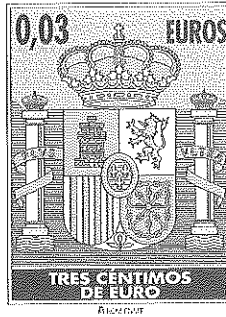
UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en euros)

| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | Nota | 2016 | 2015 |
|---|------|---------------------|---------------------|
| Cartera de negociación | | - | - |
| Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | - | - |
| Pasivos financieros a coste amortizado | | - | - |
| Deudas con intermediarios financieros | | - | - |
| Deudas con particulares | | - | - |
| Empréstitos y pasivos subordinados | | - | - |
| Otros pasivos financieros | | - | - |
| Derivados de cobertura | | - | - |
| Pasivos asociados con activos no corrientes en venta | | - | - |
| Provisiones | | - | - |
| Fondos para pensiones y obligaciones similares | | - | - |
| Provisiones para impuestos y otras contingencias legales | | - | - |
| Provisiones para otros riesgos | | - | - |
| Pasivos fiscales | | - | - |
| Corrientes | | - | - |
| Diferidos | | - | - |
| Restos de pasivos | 11 | 1 073 297,84 | 599 669,35 |
| TOTAL PASIVO | | 1 073 297,84 | 599 669,35 |
| FONDOS PROPIOS | 5 | 5 535 275,06 | 5 278 370,10 |
| Capital | | 2 486 512,00 | 2 486 512,00 |
| Escriturado | | 2 486 512,00 | 2 486 512,00 |
| <i>Menos: Capital no exigido</i> | | - | - |
| Prima de emisión | | - | - |
| Reservas | | 2 410 423,62 | 2 315 065,00 |
| Otros instrumentos de capital | | - | - |
| <i>Menos: Valores propios</i> | | - | - |
| Resultado del ejercicio | | 638 339,44 | 476 793,10 |
| <i>Menos: Dividendos y retribuciones</i> | | - | - |
| AJUSTES POR VALORACION | | - | - |
| Activos financieros disponibles para la venta | | - | - |
| Coberturas de los flujos de efectivo | | - | - |
| Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero | | - | - |
| Diferencias de cambio | | - | - |
| Resto de ajustes por valoración | | - | - |
| SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS | | - | - |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | | 5 535 275,06 | 5 278 370,10 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | 6 608 572,90 | 5 878 039,45 |



CLASE 8.ª

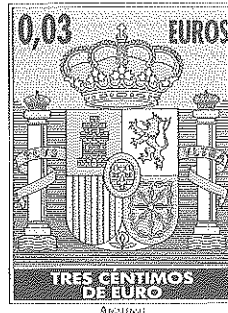


0M9874200

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en euros)

| PRO-MEMORIA | Nota | 2016 | 2015 |
|--|-------------|-----------------------|-----------------------|
| Avales y garantías concedidas | | - | - |
| Otros pasivos contingentes | | - | - |
| Compromisos de compraventa de valores a plazo | | - | - |
| Valores propios cedidos en préstamo | | - | - |
| Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones | | - | - |
| Derivados financieros | | - | - |
| Otras cuentas de riesgo y compromiso | | - | - |
| TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO | | - | - |
| Depósito de títulos | | 308 403 251,57 | 277 271 524,19 |
| Carteras gestionadas | | 368 310 556,00 | 332 581 760,06 |
| Otras cuentas de orden | | 1 200,00 | 1 200,00 |
| TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN | 12 | 676 715 007,57 | 609 854 484,25 |



0M9874201

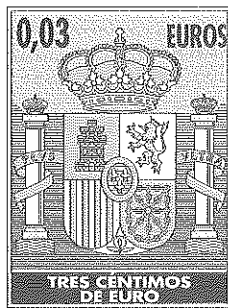
CLASE 8.^a

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresadas en euros)

| | Nota | 2016 | 2015 |
|---|-------|---------------------|---------------------|
| Intereses y rendimientos asimilados | 13.a | 0,36 | 4 820,03 |
| Intereses y cargas asimiladas | | (23,75) | - |
| MARGEN DE INTERESES | | (23,39) | 4 820,03 |
| Rendimiento de instrumentos de capital | | - | - |
| Comisiones percibidas | 13.b | 3 821 536,55 | 3 548 898,21 |
| Comisiones pagadas | 13.c | (106 984,64) | (101 368,61) |
| Resultado de operaciones financieras (neto) | | - | - |
| Cartera de negociación | | - | - |
| Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | - | - |
| Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | - | - |
| Otros | | - | - |
| Diferencias de cambio (neto) | | 25,18 | (146,58) |
| Otros productos de explotación | | - | - |
| Otras cargas de explotación | 13.d | (49 247,39) | (50 134,87) |
| MARGEN BRUTO | | 3 665 306,31 | 3 402 068,18 |
| Gastos de personal | 14.a | (1 625 133,03) | (1 675 919,80) |
| Gastos generales | 14.b | (1 124 355,03) | (1 040 731,66) |
| Amortización | 6 y 7 | (3 373,34) | (3 549,26) |
| Dotaciones a provisiones (neto) | | - | - |
| Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) | | - | - |
| Inversiones crediticias | | - | - |
| Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | - | - |
| RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION | | 912 444,91 | 681 867,46 |
| Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) | | - | (18,71) |
| Activos materiales | 7 | - | (18,71) |
| Activos intangibles | | - | - |
| Resto | | - | - |
| Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta | | (360,96) | (511,80) |
| Diferencia negativa en combinaciones de negocios | | - | - |
| Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas | | - | - |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | 912 083,95 | 681 336,95 |
| Impuesto sobre beneficios | 15 | (273 744,51) | (204,543,85) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS | | 638 339,44 | 476 793,10 |
| Resultado de operaciones interrumpidas (neto) | | - | - |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | 638 339,44 | 476 793,10 |
| BENEFICIO POR ACCION | | 0,26 | 0,19 |
| Básico | | 0,26 | 0,19 |
| Diluido | | 0,26 | 0,19 |



0M9874202

CLASE 8.^a**UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015****A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**
(Expresados en euros)

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---|--------------------------|--------------------------|
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 638 339,44 | 476 793,10 |
| OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS | - | - |
| Activos financieros disponibles para la venta | - | - |
| Ganancias / (Pérdidas) por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Coberturas de los flujos de efectivo | - | - |
| Ganancias / (Pérdidas) por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero | - | - |
| Ganancias / (Pérdidas) por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Diferencias de cambio | - | - |
| Ganancias / (Pérdidas) por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Activos no corrientes en venta | - | - |
| Ganancias / (Pérdidas) por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones | - | - |
| Resto de ingresos y gastos reconocidos | - | - |
| Impuesto sobre beneficio | - | - |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO | <u>638 339,44</u> | <u>476 793,10</u> |

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

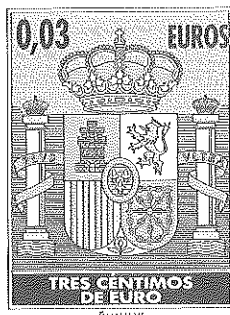
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

B) ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en euros)

| | FONDOS PROPIOS | | | | | | TOTAL PATRIMONIO NETO | | | |
|--|----------------|---------------|--------------|-------------------------------|------------------------|-------------------------|-----------------------|----------------|--------------------|-----------------------------------|
| | Capital | Prima emisión | Reservas | Otros instrumentos de capital | Menos: Valores propios | Resultado del ejercicio | | FONDOS PROPIOS | Ajustes valoración | Subvenciones donaciones y legados |
| SALDO FINAL EN 2015 | 2.486.512,00 | - | 2.315.065,00 | - | - | 476.793,10 | 5.278.370,10 | - | - | 5.278.370,10 |
| Total ingresos / (gastos) reconocidos | - | - | - | - | - | 638.339,44 | 638.339,44 | - | - | 638.339,44 |
| Otras variaciones del patrimonio neto | - | - | 95.358,62 | - | - | (476.793,10) | (381.434,48) | - | - | (381.434,48) |
| Aumento de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reducciones de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Conversión de pasivos financieros en capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Incrementos de otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Distribución de dividendos / remuneraciones a socios | - | - | - | - | - | (381.434,48) | (381.434,48) | - | - | (381.434,48) |
| Operaciones con instrumentos de capital propios (neto) | - | - | 95.358,62 | - | - | (95.358,62) | - | - | - | - |
| Traspasos entre partidas de patrimonio neto | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pagos con instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| SALDO FINAL EN 2016 | 2.486.512,00 | - | 2.410.423,62 | - | - | 638.339,44 | 5.535.275,06 | - | - | 5.535.275,06 |



CLASE 8.ª



0M9874203

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

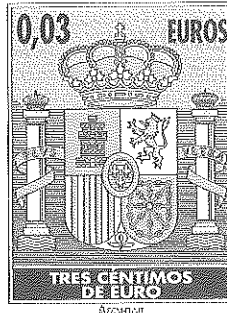
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

B) ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en euros)

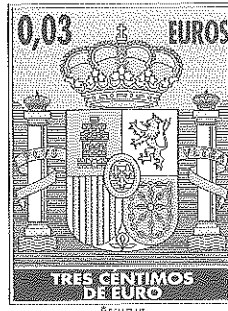
| | FONDOS PROPIOS | | | | | | TOTAL PATRIMONIO NETO | | | |
|--|----------------|---------------|--------------|-------------------------------|------------------------|-------------------------|-----------------------|----------------|--------------------|-----------------------------------|
| | Capital | Prima emisión | Reservas | Otros instrumentos de capital | Menos: Valores propios | Resultado del ejercicio | | FONDOS PROPIOS | Ajustes valoración | Subvenciones donaciones y legados |
| SALDO FINAL EN 2014 | 2 486 512,00 | - | 2 278 721,76 | - | - | 181 716,21 | 4 946 949,97 | - | - | 4 946 949,97 |
| Total ingresos / (gastos) reconocidos | - | - | - | - | - | 476 793,10 | 476 793,10 | - | - | 476 793,10 |
| Otras variaciones del patrimonio neto | - | - | 36 343,24 | - | - | (181 716,21) | (145 372,97) | - | - | (145 372,97) |
| Aumento de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reducciones de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Conversión de pasivos financieros en capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Incrementos de otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Distribución de dividendos / remuneraciones a socios | - | - | - | - | - | (145 372,97) | (145 372,97) | - | - | (145 372,97) |
| Operaciones con instrumentos de capital propios (neto) | - | - | 36 343,24 | - | - | (36 343,24) | - | - | - | - |
| Traspasos entre partidas de patrimonio neto | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pagos con instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| SALDO FINAL EN 2015 | 2 486 512,00 | - | 2 315 065,00 | - | - | 476 793,10 | 5 278 370,10 | - | - | 5 278 370,10 |



CLASE 8.ª



0M9874204



0M9874205

CLASE 8.ª

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

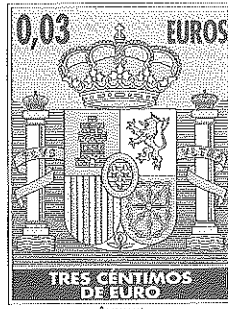
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en euros)

| | 2016 | 2015 |
|---|----------------------|-----------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-) | 1 128 983,17 | 610 228,14 |
| Resultado del ejercicio (+/-) | 638 339,44 | 476 793,10 |
| Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-) | 3 373,34 | 3 567,97 |
| Amortización | 3 373,34 | 3 549,26 |
| Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-) | - | - |
| Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-) | - | - |
| Resultado por venta de activos no financieros (+/-) | - | - |
| Resultado por venta de participaciones (+/-) | - | - |
| Otras partidas (+/-) | - | 18,71 |
| Resultado Ajustado (+/-) | 641 712,78 | 480 361,07 |
| Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-) | 13 435,67 | 3 297 775,02 |
| Inversiones crediticias (+/-) | 12 576,02 | 3 298 209,67 |
| Cartera de negociación (+/-) | - | - |
| Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-) | - | - |
| Activos financieros disponibles para la venta (+/-) | - | (136,00) |
| Otros activos de explotación (+/-) | 859,65 | (298,65) |
| Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-) | 473 628,49 | (3 171 705,66) |
| Pasivos financieros a coste amortizado (+/-) | - | (3 297 712,87) |
| Cartera de negociación (+/-) | - | - |
| Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-) | - | - |
| Otros pasivos de explotación (+/-) | 473 628,49 | 126 007,21 |
| Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-) | 206,23 | 3 797,71 |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-) | (1 000,00) | (1 418,50) |
| Pagos (-) | (1 000,00) | (1 418,50) |
| Activos materiales (-) | - | (418,50) |
| Activos intangibles (-) | (1 000,00) | (1 000,00) |
| Cobros (+) | - | - |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION (+/-) | (381 434,48) | (145 372,97) |
| Pagos (-) | - | - |
| Cobros (+) | - | - |
| Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-) | (381 434,48) | (145 372,97) |
| Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-) | - | - |
| AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO | 746 548,69 | 463 436,67 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-) | 4 910 015,49 | 4 446 578,82 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-) | 5 656 564,18 | 4 910 015,49 |



CLASE 8.ª



0M9874206

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en euros)

1. Actividad e información de carácter general

a) Reseña de la Sociedad

Unicorp Patrimonio, S.V., S.A. - Sociedad Unipersonal (en adelante, la Sociedad) se constituyó, con su anterior denominación social, Unicorp Patrimonio, S.G.C., S.A., el 16 de abril de 1999 por tiempo indefinido. Su domicilio social actual se encuentra en la Calle Bolsa, número 4-1ª planta (Málaga).

Con fecha 3 de junio de 2005 el Ministerio de Economía y Hacienda autorizó la transformación de "Unicorp Patrimonio, S.G.C., S.A." en Sociedad de Valores.

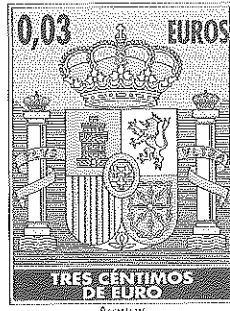
Con fecha 7 de septiembre de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores acordó la inscripción de la Sociedad en el Registro Administrativo de Sociedades de Valores con el número 216, acordando simultáneamente la baja en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Carteras.

Al 31 de diciembre de 2016 el 100% del capital social de la Sociedad pertenece a Alteria Corporación Unicaja, S.L. – Sociedad Unipersonal, dominante directa, cuyo capital social pertenece en su totalidad a Unicaja Banco, S.A., que pertenece a su vez a Fundación Bancaria Unicaja, entidad dominante última de la Sociedad, y matriz del Grupo Unicaja. Tanto la Sociedad como sus dominantes, directas e indirectas, residen en Málaga, están sometidas a la legislación española y depositan cuentas anuales en el Registro Mercantil de Málaga.

Por ser una Empresa de Servicios de Inversión, su operativa se encuentra sujeta, principalmente, a lo dispuesto en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores (que transpone al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/22/CEE y 97/9/CE relativas a los servicios de inversión en el ámbito de los valores negociables y a los sistemas de indemnización de los inversores, respectivamente), que fue modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, y por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, y a lo dispuesto en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, así como en la normativa emanada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.).



CLASE 8.ª



0M9874207

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en euros)

b) Objeto social

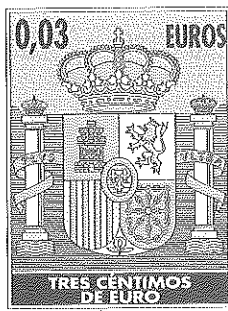
Su objeto social exclusivo consiste en la prestación de todos los servicios de inversión y actividades complementarias previstas para las sociedades de valores en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre y en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el Régimen Jurídico de las empresas de servicios de inversión. Asimismo, la Sociedad podrá realizar actividades tales como las de asesoramiento, intermediación o gestión y actividades accesorias que se enumeran, con los instrumentos financieros que asimismo se citan en el artículo 5.1 del mencionado Real Decreto.

De acuerdo con lo previsto en el mencionado Real Decreto 217/2008, la Sociedad puede realizar los siguientes servicios de inversión:

- La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- La negociación por cuenta propia.
- La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- La colocación de instrumentos financieros.
- El aseguramiento de una emisión o de una colocación de instrumentos financieros.
- El asesoramiento de materia de inversión, entendiéndose por tal la prestación de recomendaciones personalizadas a un cliente, sea a petición de este o por iniciativa de la empresa de servicios de inversión, con respecto a una o más operaciones relativas a instrumentos financieros. No se considera que constituya asesoramiento, a los efectos de lo previsto en este apartado, las recomendaciones de carácter genérico y no personalizadas que se puedan realizar en el ámbito de la comercialización de valores e instrumentos financieros. Dichas recomendaciones tendrán el valor de comunicaciones de carácter comercial.



CLASE 8.ª



0M9874208

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en euros)

Asimismo, puede desarrollar las siguientes actividades complementarias contempladas en el artículo 5.2 del citado Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero:

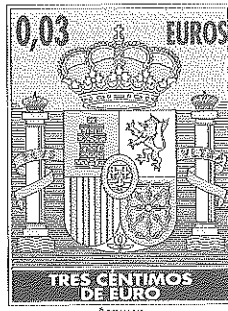
- La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.
- El asesoramiento a empresas sobre estructura de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con las fusiones y adquisiciones de empresas.
- Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o colocación de instrumentos financieros.
- Los servicios de cambios de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Los instrumentos sobre los que la Sociedad podrá desarrollar los servicios de inversión y las actividades complementarias enumeradas anteriormente son los previstos en el artículo 5.1 del citado Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero:

- Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones. Tendrá la consideración de valor negociable cualquier derecho de contenido patrimonial, cualquiera que sea su denominación, que por su configuración jurídica propia y régimen de transmisión, sea susceptible de tráfico generalizado e impersonal en un mercado financiero.
- Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipo de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos derivados, índices financieros o medidas financieras que puedan liquidarse en especie o en efectivo.
- Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipo de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con materias primas que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a petición de una de las partes (por motivos distintos al incumplimiento o a otro suceso que lleva a la rescisión del contrato).



CLASE 8.ª



0M9874209

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en euros)

c) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 31 de marzo de 2017, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2016. Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son los siguientes:

| <u>Miembros del Consejo de Administración</u> | <u>Cargo</u> |
|---|------------------------|
| D. Antonio López López | Presidente |
| D. José Enrique Gutiérrez González | Consejero |
| D. José Manuel Alba Torres | Consejero |
| D. Emilio Jesús Mejía García | Consejero Delegado |
| D. Miguel Ángel Atencia Moreno | Consejero |
| D. Yolanda Cordón Quintana | Consejera - Secretaria |

Las cuentas anuales del ejercicio 2016, formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, serán sometidas a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

d) Sucursales y representantes

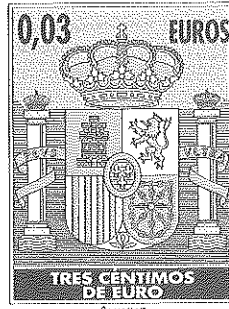
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no cuenta con sucursales ni representaciones otorgadas.

e) Contribuciones a los fondos de resolución

El artículo 53.1.a) de la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, acomete la creación del "Fondo de Resolución Nacional" como uno de los mecanismos de financiación de las medidas previstas en la propia Ley. A su vez, la disposición adicional cuarta prevé que la parte que corresponda del Fondo de Resolución Nacional se transferirá al Fondo Único de Resolución en la cuantía y forma establecidas en el Reglamento (UE) nº. 806/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de julio de 2014, el resto del Derecho de la Unión Europea aplicable y el Acuerdo sobre la transferencia y mutualización de las aportaciones al Fondo Único de Resolución suscrito el 21 de mayo de 2014.



CLASE 8.ª



0M9874210

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en euros)

Los recursos financieros del Fondo Nacional de Resolución deberán alcanzar, antes del 31 de diciembre de 2024, el 1% del importe de los depósitos garantizados, mediante las aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión establecidas en España, comenzando obligatoriamente desde el ejercicio 2015. Con el fin de alcanzar este nivel, el FROB, como autoridad de resolución ejecutiva, y por tanto gestora del Fondo de Resolución Nacional, comunicará y recaudará, al menos anualmente, las contribuciones ordinarias de las entidades.

Por otra parte, el artículo 67 del Reglamento (UE) nº. 806/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de julio de 2014, ha creado el "Fondo Único de Resolución", como elemento esencial del Mecanismo Único de Resolución (MUR), iniciado con la Directiva 2014/59/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, que sustituirá al Fondo Nacional de Resolución en virtud del acuerdo de transferencia y mutualización anteriormente citado.

Este Fondo ha entrado en funcionamiento con fecha 1 de enero de 2016 y se encuentra administrado por la Junta Única de Resolución, que también es responsable del cálculo de las aportaciones que deben realizar las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión definidas en el artículo 2 del mencionado Reglamento, atendiendo a las reglas definidas en el Reglamento Delegado (UE) 2015/63, de la Comisión, de 21 de octubre de 2014, por el que se completa la Directiva 2014/59/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a las contribuciones ex ante a los mecanismos de financiación de la resolución.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 103 de la Directiva 2014/59/UE, los recursos financieros disponibles que se tendrán en cuenta para alcanzar el nivel fijado como objetivo para el Fondo Único de Resolución podrán incluir compromisos de pago irrevocables íntegramente respaldados por garantías de activos de bajo riesgo libres de cargas por derechos de terceros, de libre disposición y asignados para el uso exclusivo de las autoridades de resolución para los fines especificados en la propia Directiva. La parte de compromisos de pago irrevocables no superará el 30% del importe total recaudado a través de las contribuciones ex ante.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el gasto registrado por la Sociedad, en el epígrafe de Gastos generales de la cuenta de pérdidas y ganancias por las contribuciones al Fondo Único de Resolución y al Fondo Nacional de Resolución, ascienden a 875,00 euros y 1.000,00 euros, respectivamente.



0M9874211

CLASE 8.ª

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en euros)

f) Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada al Fondo de Garantía de Inversiones y realiza aportaciones anuales al mismo, según establece el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, modificado por la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 948/2001, el Fondo de Garantía de Inversiones garantiza que todo inversor perciba el valor monetario de su posición acreedora global frente a dicha empresa, con el límite cuantitativo de 100.000 euros. La expresada cantidad podrá ser actualizada por el Ministro de Economía y Hacienda previo informe de la CNMV, de conformidad con la normativa vigente de la Unión Europea.

La determinación de la posición del inversor se hará contabilizando todas las cuentas o posiciones abiertas a su nombre en una empresa de servicios de inversión, teniendo en cuenta el signo de sus saldos, cualesquiera que fuesen las monedas de denominación, hasta establecer su posición acreedora global frente a dicha empresa. El cálculo de esta posición se realizará tomando la cuantía de los recursos dinerarios y el valor de mercado de los valores o instrumentos que le pertenezcan a la fecha de las declaraciones previstas en el artículo 5.1 del Real Decreto 948/2001. En el caso de que los valores o instrumentos financieros no se negocien en un mercado secundario español o extranjero, para determinar esa posición, una vez que se haya producido una declaración de incumplimiento de las previstas en el artículo 5 del Real Decreto y únicamente para este proceso, su valor se calculará atendiendo a los siguientes criterios:

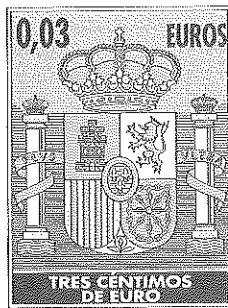
a) Valores de renta variable: valor teórico calculado sobre el último balance auditado a la entidad emisora; en el caso de que no exista balance auditado, o éste contenga salvedades con ajustes que puedan determinar un valor teórico menor del que resulte de las cuentas, el valor de mercado se determinará pericialmente.

b) Valores de renta fija: valor nominal más el cupón corrido cuando el tipo de interés sea explícito, o valor de reembolso actualizado al tipo implícito de emisión cuando se trate de valores tipo cupón cero o emitidos al descuento.

c) Instrumentos financieros: valor estimado de mercado calculado con arreglo a los procedimientos de valoración generalmente aceptados respecto al instrumento de que se trate.



CLASE 8.ª



0M9874212

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en euros)

d) En los casos de valores o instrumentos emitidos por empresas que se encuentren en suspensión de pagos o quiebra, el valor a restituir se determinará pericialmente, pudiendo posponer su determinación hasta la conclusión del procedimiento concursal correspondiente.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo y sucesivas modificaciones, siendo la última la Circular 4/2015, de 28 de octubre, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

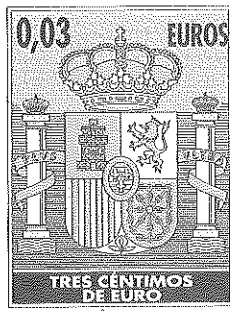
El ejercicio objeto de esta memoria comprende el periodo desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros, salvo mención en contrario.

b) Principios contables no obligatorios

No existen principios contables de carácter obligatorio que teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales hayan dejado de ser aplicados. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria.



0M9874213

CLASE 8.ª

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en euros)

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

d) Comparación de la información

Al objeto de facilitar la comparación de los datos que constan en las cuentas anuales, éstas incorporan las cifras del ejercicio anterior.

e) Empresa en funcionamiento

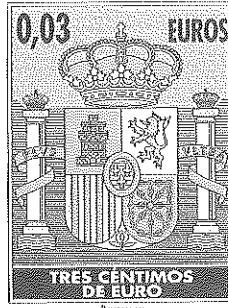
Las cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad bajo el principio de empresa en funcionamiento, al entender que no hay factores que afecten a dicho principio.

3. Hechos posteriores a la fecha de balance

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido acontecimientos que afecten significativamente a la Sociedad.



CLASE 8.ª



OM9874214

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en euros)

4. Criterios contables

4.1 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

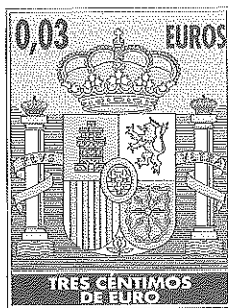
i) Disponibles para la venta

Corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de Entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

ii) Inversiones crediticias

Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, u en los que todo el desembolso realizado por la entidad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la entidad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría. Tampoco los cumple una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean créditos o cuentas a cobrar, tal como una participación en un fondo de inversión.



0M9874215

CLASE 8.ª

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en euros)

Registro y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, las Inversiones mantenidas a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

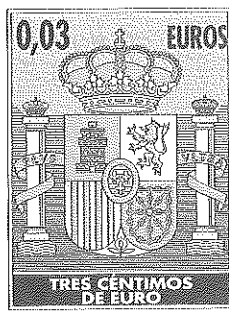
Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

- El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros "OTC".

El valor razonable de los derivados financieros "OTC" es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros.



CLASE 8.ª



0M9874216

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no mantiene posiciones propias en instrumentos derivados.

- Las Inversiones crediticias y las Inversiones mantenidas a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

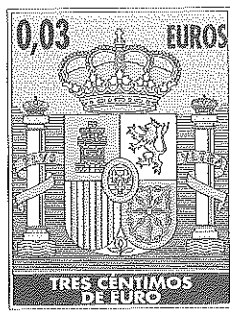
El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



0M9874217

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en euros)

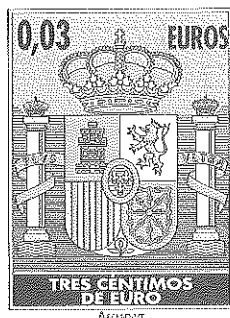
No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, las variaciones del valor en libros de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos no corrientes en venta se registran con contrapartida en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

En los activos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Las diferencias en valoración correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero se llevan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.
- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

En estos dos últimos casos, las diferencias en valoración no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en la cuenta de pérdidas y ganancias o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.



0M9874218

CLASE 8.^a**UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en euros)

En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas que surgen al valorar los instrumentos de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las ganancias o pérdidas debidas a variaciones en el valor razonable del importe cubierto, en lo que se refiere al riesgo cubierto, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida el epígrafe de Ajustes a activos financieros por macro-coberturas.

En las coberturas de los flujos de efectivo del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas, registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pérdidas por deterioro

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.



CLASE 8.^a



0M9874219

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en euros)

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

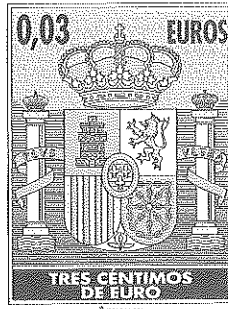
En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.



CLASE 8.^a



0M9874220

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

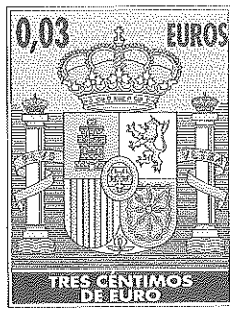
(Expresada en euros)

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.



0M9874221

CLASE 8.ª

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en euros)

Baja del balance de activos financieros

La Sociedad dará de baja un activo financiero de su balance sólo cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

a) Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo financiero hayan expirado.

b) Transfiera el activo financiero, según los términos establecidos a continuación, y no retenga substancialmente los riesgos y beneficios ni, en caso de no retenerlo, transmita el control del activo transferido. Un activo financiero se transfiere sólo cuando la Sociedad cedente:

- trasmita íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo, o bien,

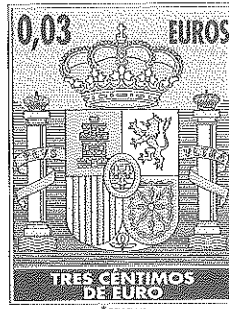
- conserve los derechos contractuales a recibir todos los flujos de efectivo del activo financiero, pero asuma una obligación contractual de reembolsárselos íntegramente a los cesionarios sin retraso material, incluso los intereses que se produzcan por la reinversión de tales flujos en instrumentos financieros de elevada liquidez. Además, el contrato de transferencia le prohíba vender o pignorar el activo financiero original, salvo que lo haga para garantizar el abono de los flujos de efectivo a los cesionarios, y no le obligue al pago de cantidad alguna que no haya recibido previamente del activo transferido.

Las transferencias de activos financieros se evaluarán para determinar en qué medida se han transmitido a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La evaluación se realizará comparando la exposición de la Sociedad cedente, antes y después de la transferencia, a la variación que puedan experimentar los importes y vencimientos de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

a) La Sociedad cedente habrá transmitido substancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros, es decir, a las pérdidas y ganancias futuras, disminuye de forma significativa como resultado de la cesión.



CLASE 8.ª



0M9874222

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en euros)

Los riesgos y beneficios relacionados con el activo financiero se transmiten sustancialmente a terceros, entre otras, en las siguientes transferencias:

- (i) Una venta incondicional de un activo financiero.
- (ii) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra o con una opción de compra adquirida o de venta emitida, por su valor razonable en la fecha de la recompra.
- (iii) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente fuera de dinero y que es altamente improbable que pasen a estar dentro de dinero antes del vencimiento del contrato.
- (iv) Una transferencia de un activo financiero junto con una permuta financiera de tipos de interés en la que la Sociedad cedente figura como contraparte, siempre que los pagos de la permuta no estén condicionados por el riesgo de crédito o de reembolso anticipado del activo financiero.

b) La Sociedad cedente habrá retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros no cambia de forma significativa como resultado de la cesión.

En cualquier caso, los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo financiero se retienen sustancialmente, entre otras, en las siguientes transferencias:

- (i) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra del mismo activo, de otro sustancialmente igual o similar que tengan el mismo valor razonable, por un precio fijo más un interés. Las Sociedades tienen prohibido efectuar cesiones temporales por un importe superior al precio de mercado o valor razonable del activo financiero cedido, ya que la diferencia en más podría considerarse, en su caso, captación no autorizada de financiación directa del cesionario.
- (ii) Un contrato de préstamo de valores en que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos valores u otros sustancialmente iguales que tengan idéntico valor razonable.
- (iii) La venta de una cuenta a cobrar por su valor razonable o el descuento de papel comercial, cuando la Sociedad cedente garantice al cesionario la compensación de cualquier pérdida crediticia.



CLASE 8.^a



OM9874223

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en euros)

(iv) Una venta de un activo financiero por su valor razonable junto con una permuta financiera sobre el rendimiento total, cuando la Sociedad cedente asuma el riesgo de mercado del activo transferido.

(v) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente dentro de dinero y que es muy improbable que pasen a estar fuera de dinero antes del vencimiento del contrato.

4.2 Pasivos financieros

- Cartera de negociación

Incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

- Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Corresponden a los que no formando parte de la Cartera de negociación tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.

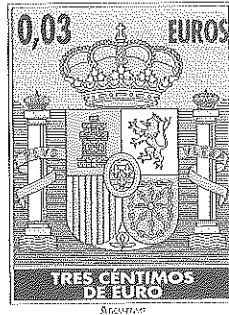
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

- Pasivos financieros al coste amortizado

Se incluyen los no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.



CLASE 8.ª



0M9874224

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en euros)

- Resto de pasivos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad registra en esta categoría principalmente las periodificaciones del ejercicio y las obligaciones de pago por prestaciones de servicios.

Registro y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado excepto en los casos siguientes:

Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que se valoran a valor razonable. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

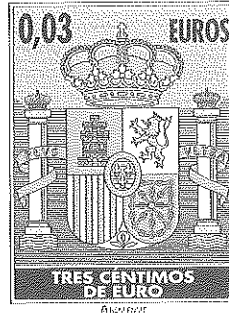
No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja del balance de pasivos financieros

- Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.



CLASE 8.^a



0M9874225

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en euros)

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Las recompras de instrumentos de deuda emitidos por la entidad se darán de baja del balance aunque se vayan a recolocar en el futuro.

En caso de recompras de una parte de un pasivo financiero, la entidad distribuirá el valor en libros previo del pasivo entre la parte que se dará de baja y la parte que continuará siendo reconocida en el balance, en función de los valores razonables relativos de ambas partes en la fecha de adquisición. La diferencia entre la parte dada de baja y cualquier contraprestación entregada a cambio se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Un pasivo financiero liquidado por la entidad a un tercero para que asuma el importe de la deuda transferida no se extinguirá, aunque tal circunstancia se haya comunicado al acreedor, a menos que la entidad quede legalmente liberada de su obligación, por acuerdo contractual con el acreedor o mediante resolución judicial o arbitral.

Cuando la entidad quede liberada por el acreedor de su obligación de liquidar una deuda, porque ha sido asumida por un tercero, pero garantice su pago en el nuevo supuesto de incumplimiento del nuevo acreedor, la entidad deberá:

- Dar de baja del balance el importe de la deuda original y reconocer un nuevo pasivo financiero por el valor razonable de la obligación asumida por la garantía.
- Contabilizar inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre: el valor en libros del pasivo financiero original menos el valor razonable del nuevo pasivo reconocido; y cualquier contraprestación entregada.



CLASE 8.^a



0M9874226

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en euros)

- Una permuta de un pasivo financiero entre la entidad y sus acreedores, o una modificación en sus condiciones, se tratará contablemente aplicando los siguientes criterios:

- Cuando la permuta o modificación, suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la entidad deberá darlo de baja del balance y reconocer un nuevo pasivo financiero. Los costes o comisiones incurridos por la entidad en la transacción se registrarán inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la permuta o modificación no suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la entidad no lo dará de baja en el balance y reconocerá el importe de los costes y comisiones como un ajuste en el valor en libros del pasivo financiero, determinando sobre la base de las nuevas condiciones.

A estos efectos, las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas cobradas o pagadas, sea diferente, al menos, en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del pasivo original, descontados ambos al tipo de interés efectivo de este último.

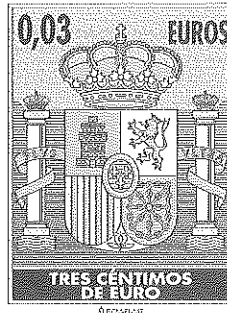
4.3 Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera.



CLASE 8.^a



0M9874227

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en euros)

4.4 Activo material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

| | <u>Años de vida útil estimada</u> |
|--|-----------------------------------|
| Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones | 10 |
| Equipos informáticos, sus instalaciones y software | 4 |

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.



0M9874228

CLASE 8.ª

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en euros)

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

4.5 Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

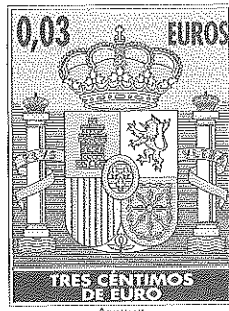
En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

4.6 Activos no corrientes disponibles para la venta

Son aquéllos cuyo plazo de realización se espera que no sea superior a un año desde la fecha de las cuentas anuales. La Sociedad clasificará de forma separada en el balance, dentro de la rúbrica de "Activos no corrientes mantenidos para la venta", aquellos elementos cuyo valor se recuperará principalmente, y con alta probabilidad, mediante su venta, en lugar de su utilización continuada.



CLASE 8.^a



0M9874229

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en euros)

Las participaciones en entidades asociadas adquiridas para su venta, así como los activos corrientes, materiales o intangibles que la entidad haya retirado del uso al que estaban destinados con la intención de venderlos de forma inmediata, se clasificarán como mantenidos para su venta en el balance individual y consolidado.

También se clasificarán en esta categoría todos los activos no financieros adjudicados que la entidad reciba de sus deudores para satisfacer, total o parcialmente, los derechos de cobro de otros activos financieros.

Los activos no corrientes mantenidos para su venta se valorarán por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en libros anterior a esta clasificación.

Los activos no financieros mantenidos para su venta no se amortizarán mientras permanezcan clasificados en esta categoría. Sin embargo la entidad podrá reconocer cualquier pérdida por deterioro que se produzca con posterioridad.

4.7 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

a) Comisiones financieras

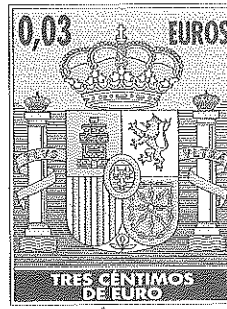
Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

b) Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.



CLASE 8.ª



0M9874230

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en euros)

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

4.8 Gastos de personal

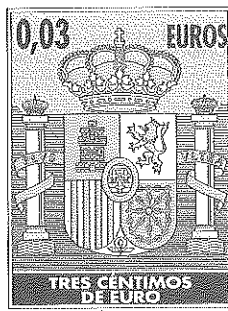
a) Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.



CLASE 8.ª



0M9874231

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en euros)

b) Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gastos, sólo cuando la Sociedad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

4.9 Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.



CLASE 8.ª



0M9874232

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en euros)

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

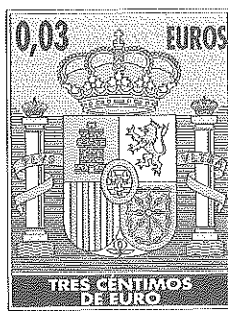
Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

4.10 Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan determinados conceptos que tienen las definiciones siguientes:

- Flujos de efectivo, que son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de cambios en su valor.
- Actividades de explotación, que son las actividades típicas de la Sociedad y otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación y los intereses pagados por cualquier financiación recibida, aunque correspondan a pasivos financieros clasificados como actividades de financiación.



0M9874233

CLASE 8.^a**UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

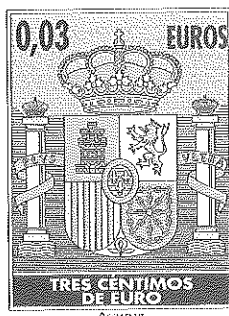
(Expresada en euros)

- Actividades de inversión, que son las correspondientes a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos materiales, activos intangibles, participaciones, activos no corrientes en venta y pasivos asociados, instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas y activos financieros incluidos en la cartera de inversión a vencimiento.
- Actividades de financiación, que son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.
- Efectivo o equivalentes de efectivo al final del ejercicio, recoge los saldos de caja y los depósitos a la vista mantenidos con intermediarios financieros.

5. Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados

El detalle de los fondos propios y patrimonio neto al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y el movimiento experimentado por los mismos, se muestran a continuación:

| | Euros | | | | |
|------------------------------|---------------------|-------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|
| | 31.12.2015 | Altas | Bajas | Reparto de resultados | 31.12.2016 |
| Capital social | 2 486 512,00 | - | - | - | 2 486 512,00 |
| Reserva legal | 312 777,19 | - | - | 47 679,31 | 360 456,50 |
| Reservas voluntarias | 2 002 287,81 | - | - | 47 679,31 | 2 049 967,12 |
| Dividendos | - | - | (381 434,48) | 381 434,48 | - |
| Resultado del ejercicio | 476 793,10 | 638 339,44 | - | (476 793,10) | 638 339,44 |
| Total fondos propios | 5 278 370,10 | 638 339,44 | (381 434,48) | - | 5 535 275,06 |
| Ajustes por valoración | - | - | - | - | - |
| Total Patrimonio neto | 5 278 370,10 | 638 339,44 | (381 434,48) | - | 5 535 275,06 |



OM9874234

CLASE 8.^a**UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**
(Expresada en euros)

| | Euros | | | | |
|------------------------------|----------------------------|--------------------------|----------------------------|------------------------------|----------------------------|
| | <u>31.12.2014</u> | <u>Altas</u> | <u>Bajas</u> | <u>Reparto de resultados</u> | <u>31.12.2015</u> |
| Capital social | 2 486 512,00 | - | - | - | 2 486 512,00 |
| Reserva legal | 294 605,57 | - | - | 18 171,62 | 312 777,19 |
| Reservas voluntarias | 1 984 116,19 | - | - | 18 171,62 | 2 002 287,81 |
| Dividendos | - | - | (145 372,97) | 145 372,97 | - |
| Resultado del ejercicio | <u>181 716,21</u> | <u>476 793,10</u> | <u>-</u> | <u>(181 716,21)</u> | <u>476 793,10</u> |
| Total fondos propios | <u>4 946 949,97</u> | <u>476 793,10</u> | <u>(145 372,97)</u> | <u>-</u> | <u>5 278 370,10</u> |
| Ajustes por valoración | - | - | - | - | - |
| Total Patrimonio neto | <u>4 946 949,97</u> | <u>476 793,10</u> | <u>(145 372,97)</u> | <u>-</u> | <u>5 278 370,10</u> |

a) Capital social

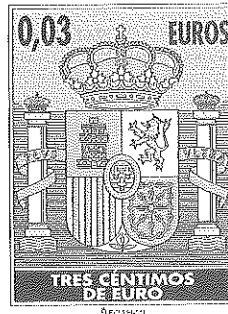
El capital social al 31 de diciembre de 2016 y 2015 está representado por 2.486.512 acciones de un euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, gozando todas de iguales derecho políticos y económicos. La totalidad de las acciones están suscritas por el Accionista Único de la Sociedad, Alteria Corporación Unicaja, S.L. (Nota 1).

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico, deberán destinar un 10% de los mismos a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad cumplía los requisitos mínimos de recursos propios establecidos por la normativa vigente. Asimismo, las Sociedades de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad cumplía dicho coeficiente.



CLASE 8.ª



OM9874235

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en euros)

b) Distribución del resultado

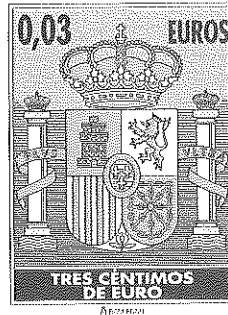
La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2016 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas y la propuesta correspondientes al ejercicio 2015, aprobada con fecha 29 de abril de 2016 por la Junta General de Accionistas, se detallan a continuación:

| | Euros | |
|--|-------------------|-------------------|
| | Propuesta 2016 | Aprobada 2015 |
| Beneficio / (Pérdida) del ejercicio | 638 339,44 | 476 793,10 |
| Distribución | | |
| Reserva legal | 63 833,94 | 47 679,31 |
| Reserva voluntaria | 63 833,94 | 47 679,31 |
| Dividendo | 510 671,56 | 381 434,48 |
| | 638 339,44 | 476 793,10 |

c) Contratos con el Accionista Único

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 1/2010 de Sociedades de Capital y sus modificaciones posteriores, durante los ejercicios 2016 y 2015 la Sociedad ha mantenido el siguiente contrato con su Accionista Único:

| Objeto del contrato | Fecha | Sociedad | Otras estipulaciones |
|--|------------|------------------------------------|------------------------------|
| Mejora en uso de divisas en el contratador de fondos de inversión en la página web | 19/07/2016 | Alteria Corporación Unicaja S.L.U. | - |
| Sistema de firma digital | 22/12/2016 | Alteria Corporación Unicaja S.L.U. | - |
| Servicios de aprovisionamiento ETL | 02/11/2016 | Alteria Corporación Unicaja S.L.U. | - |
| Asesoramiento en materia de inversión | 03/10/2010 | Alteria Corporación Unicaja S.L.U. | - |
| Servicios Contables, Fiscales, Laborales, Jurídicos, informáticos y otros | 01/07/2014 | Alteria Corporación Unicaja S.L.U. | Novación Contrato 01/01/2011 |
| Mejoras Web Contratador de Fondos | 28/10/2015 | Alteria Corporación Unicaja S.L.U. | - |
| Pantallas y terminales para Bloomberg | 25/02/2013 | Alteria Corporación Unicaja S.L.U. | - |



OM9874236

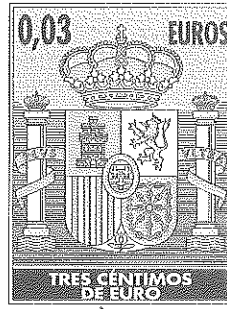
CLASE 8.ª

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**
(Expresada en euros)**6. Activo intangible**

El detalle y movimiento durante el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de las partidas incluidas en este epígrafe del balance, es el siguiente:

| | Saldo al 31.12.2015 | Altas | Bajas | Euros Saldo al 31.12.2016 |
|---|--------------------------------|------------------|--------------|--|
| Coste | | | | |
| Aplicaciones informáticas | 109,00 | - | - | 109,00 |
| Anticipos para inmovilizaciones intangibles | 1 000,00 | 1 000,00 | - | 2 000,00 |
| | <u>1 109,00</u> | <u>1 000,00</u> | <u>-</u> | <u>2 109,00</u> |
| Amortización acumulada | | | | |
| Aplicaciones informáticas | (29,65) | (367,05) | - | (396,70) |
| | <u>(29,65)</u> | <u>(367,05)</u> | <u>-</u> | <u>(396,70)</u> |
| | <u>1 079,35</u> | <u>632,95</u> | <u>-</u> | <u>1 712,30</u> |
| | | | | |
| | Saldo al 31.12.2014 | Altas | Bajas | Euros Saldo al 31.12.2015 |
| Coste | | | | |
| Aplicaciones informáticas | 109,00 | - | - | 109,00 |
| Anticipos para inmovilizaciones intangibles | - | 1 000,00 | - | 1 000,00 |
| | <u>109,00</u> | <u>1 000,00</u> | <u>-</u> | <u>1 109,00</u> |
| Amortización acumulada | | | | |
| Aplicaciones informáticas | (2,42) | (27,23) | - | (29,65) |
| | <u>(2,42)</u> | <u>(27,23)</u> | <u>-</u> | <u>(29,65)</u> |
| | <u>106,58</u> | <u>972,77</u> | <u>-</u> | <u>1 079,35</u> |

Al cierre del ejercicio 2016 y 2015 la Sociedad no cuenta con elementos de inmovilizado intangible de uso propio totalmente amortizado.



0M9874237

CLASE 8.ª

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en euros)

7. Activo material

El detalle y movimiento durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 de las partidas incluidas en este epígrafe del balance, es el siguiente:

| | Saldo al 31.12.2015 | Altas | Bajas | Euros Saldo al 31.12.2016 |
|-------------------------------|--------------------------------|---------------------------|-----------------|--|
| Coste | | | | |
| Mobiliario | 66 954,87 | - | - | 66 954,87 |
| Otro inmovilizado material | 418,50 | - | - | 418,50 |
| | <u>67 373,37</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>67 373,37</u> |
| Amortización acumulada | | | | |
| Mobiliario | (61 612,77) | (2 901,38) | - | (64 514,15) |
| Otro inmovilizado material | (98,61) | (104,91) | - | (203,52) |
| | <u>(61 711,38)</u> | <u>(3 006,29)</u> | <u>-</u> | <u>(64 717,67)</u> |
| | <u>5 661,99</u> | <u>(3 006,29)</u> | <u>-</u> | <u>2 655,70</u> |

| | Saldo al 31.12.2014 | Altas | Bajas | Euros Saldo al 31.12.2015 |
|-------------------------------|--------------------------------|--------------------------|------------------------|--|
| Coste | | | | |
| Mobiliario | 67 410,07 | - | (455,20) | 66 954,87 |
| Otro inmovilizado material | - | 418,50 | - | 418,50 |
| | <u>67 410,07</u> | <u>418,50</u> | <u>(455,20)</u> | <u>67 373,37</u> |
| Amortización acumulada | | | | |
| Mobiliario | (58 625,84) | (3 423,42) | 436,49 | (61 612,77) |
| Otro inmovilizado material | - | (98,61) | - | (98,61) |
| | <u>(58 625,84)</u> | <u>(3 522,03)</u> | <u>436,49</u> | <u>(61 711,38)</u> |
| | <u>8 784,23</u> | <u>(3 103,53)</u> | <u>(18,71)</u> | <u>5 661,99</u> |

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad cuenta con elementos de inmovilizado material de uso propio totalmente amortizado por importe de euros 35.196,85 y 23.498,84 euros, respectivamente.



CLASE 8.ª



0M9874238

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en euros)

Los Administradores de la Sociedad estiman que el valor razonable del inmovilizado material de uso propio no difiere de forma significativa de su valor en libros.

8. Activos financieros disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo del epígrafe de "Activos financieros disponibles para la venta" del balance de situación adjunto, por importe de 1.200,00 euros en ambos ejercicios, se corresponde con la participación en Fondo General de Garantía de Inversiones S.A.

Con fecha 1 de enero de 2003 entró en vigor la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social. Conforme a las modificaciones establecidas en dicha Ley, las sociedades gestoras de carteras debían adherirse al Fondo General de Garantía de Inversiones antes del 1 de febrero de 2003 de acuerdo con el régimen establecido en las disposiciones reglamentarias vigentes sobre la materia, quedando exentas de la obligación de mantener el seguro de responsabilidad civil al que estaban obligadas hasta ese momento. Con fecha 29 de enero de 2003, la Sociedad se adhirió al mencionado Fondo, suscribiendo y desembolsando íntegramente 1.652 acciones de un euro de valor nominal cada una.

El movimiento de las participaciones durante los ejercicios de 2016 y 2015, de acuerdo a las notificaciones del Consejo de Administración de la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A., es el siguiente:

| | | | | Euros |
|-------------------------|----------------------|-------|--------------|----------------------|
| | Saldo al 31.12.15 | Altas | Amortización | Saldo al 31.12.16 |
| Instrumentos de capital | 1 200,00 | - | - | 1 200,00 |

| | | | | Euros |
|-------------------------|----------------------|--------|--------------|----------------------|
| | Saldo al 31.12.14 | Altas | Amortización | Saldo al 31.12.15 |
| Instrumentos de capital | 1 064,00 | 136,00 | - | 1 200,00 |



CLASE 8.ª



0M9874239

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en euros)

Con fecha 29 de abril de 2014, la Junta General de la Gestora del FOGAIN, acordó con la aprobación de la CNMV, agrupar las acciones de su capital para, a continuación, canjearlas por nuevas acciones a emitir de 200 euros de valor nominal cada una, de forma que en la reordenación del capital social anual se produzcan pocos movimientos y sea un proceso más sencillo y cómodo para las entidades adheridas, accionistas de la Gestora del FOGAIN. Por lo tanto, para proceder a ejecutar ese acuerdo, y que Unicorp Patrimonio, S.V., S.A. tuviera un número de acciones múltiplo de 200 para el posterior canje, suscribió con fecha 16 de febrero de 2015, 136 acciones de un euro de valor nominal cada una. Al 31 de diciembre de 2015 a Unicorp Patrimonio le correspondía el 0,65% del capital social de la Sociedad, que suponían 6 acciones nominativas de 200 euros de valor nominal cada una de ellas.

Por último, la Sociedad ha realizado las aportaciones correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015 al Fondo General de Garantía de Inversiones conforme a lo establecido por la propia Sociedad Gestora del Fondo. El gasto total registrado por su aportación al presupuesto del mismo se incluye, junto con otros conceptos, en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta por importe de 43.660,98 euros y 41.897,80 euros, respectivamente (Nota 13.d).

9. Inversiones crediticias

a) Créditos a intermediarios financieros

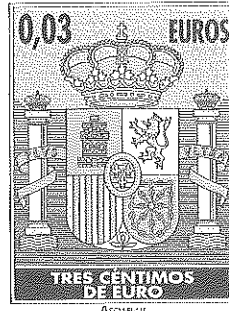
El epígrafe "Créditos a intermediarios financieros" de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 presenta el siguiente detalle:

| | Euros | |
|--|---------------------|---------------------|
| | 2016 | 2015 |
| Cuentas corrientes con Unicaja (Nota 16) | 5 630 483,87 | 4 909 696,53 |
| Cuentas corrientes con Caja España Inversiones Salamanca y Soria (Nota 16) | 25 827,62 | - |
| Comisiones pendientes de cobro - Empresas del Grupo (Nota 16) | 175 960,09 | 140 437,98 |
| Comisiones pendientes de cobro - Otros | 469 305,26 | 522 637,45 |
| | 6 301 576,84 | 5 572 771,96 |

Las cuentas corrientes mantenidas con Unicaja están remuneradas durante los ejercicios 2016 y 2015 a un tipo de interés equivalente al Euribor 12 meses menos 10 puntos porcentuales salvo las cuentas corrientes denominadas en dólares americanos y en libras esterlinas que no han tenido remuneración alguna.



CLASE 8.ª



0M9874240

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en euros)

Los intereses devengados por las cuentas corrientes de la Sociedad durante los ejercicios de 2016 y 2015 ascienden a 0,36 euros y 4.820,03 euros, respectivamente, y figuran registrados, en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (Nota 13.a).

b) Crédito a particulares

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la rúbrica "Crédito a particulares" de los balances de situación adjuntos registra un saldo de 284.469,54 euros y 279.235,48 euros, respectivamente, que corresponde principalmente a anticipos de remuneraciones por importe de 93.323,39 euros y 90.793,87 euros, respectivamente. El saldo restante corresponde, fundamentalmente, a comisiones pendientes de cobro al cierre de los ejercicios 2016 y 2015.

10. Resto de activos

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

| | Euros | |
|--------------------|------------------|------------------|
| | 2016 | 2015 |
| Fianzas entregadas | 16 574,87 | 17 434,52 |
| | 16 574,87 | 17 434,52 |

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la rúbrica de "Fianzas entregadas", por importe de 16.574,87 euros y 17.434,52 euros, respectivamente, recoge fundamentalmente a fianzas entregadas por el alquiler de diversos inmuebles en los que la Sociedad desarrolla su actividad.



0M9874241

CLASE 8.ª

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en euros)

11. Resto de pasivos

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

| | Euros | |
|--|---------------------|-------------------|
| | 2016 | 2015 |
| Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales | 373 103,42 | 276 459,67 |
| Organismos de la Seguridad Social, acreedores | 33 541,96 | 29 495,01 |
| Periodificaciones | 47 785,33 | 45 073,33 |
| Otros pasivos | 618 867,13 | 248 641,34 |
| | 1 073 297,84 | 599 699,35 |

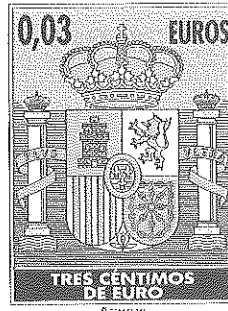
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la rúbrica "Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales" recoge, fundamentalmente, un saldo por importe de 304.931,90 euros y 260.620,26 euros, respectivamente, correspondientes a las retenciones practicadas por la Sociedad que se encontraban pendientes de liquidación al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

El detalle de la rúbrica "Otros Pasivos" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| | Euros | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2016 | 2015 |
| Proveedores empresas del Grupo (Nota 16) | 99 970,88 | 33 131,10 |
| Acreedores varios | 41 375,73 | 11 528,00 |
| Deudas con empresas del grupo por Impuesto sobre Sociedades (Notas 15 y 16) | 477 520,52 | 203 982,24 |
| | 618 867,13 | 248 641,34 |



CLASE 8.^a



OM9874242

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en euros)

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2016 y 2015 por la Sociedad es el siguiente:

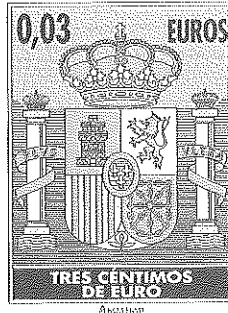
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---|------------------|------------------|
| | <u>Euros</u> | <u>Euros</u> |
| Periodo medio de pago a proveedores | 10,19 | 8,14 |
| Ratio de operaciones pagadas | 10,32 | 7,96 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 8,22 | 12,98 |
| Total de pagos realizados | 998 104,72 | 1 040 991,73 |
| Total de pagos pendientes | <u>64 408,49</u> | <u>39 179,23</u> |

12. Recursos de clientes fuera de balance

Los principales compromisos contraídos por la Sociedad, en el curso normal de sus operaciones al 31 de diciembre de 2016 y 2015, eran los siguientes:

| | <u>2016</u> | <u>Euros</u> <u>2015</u> |
|---------------------------------|-----------------------|-----------------------------|
| Depósito de títulos | 308 403 251,57 | 277 271 524,19 |
| Otras cuentas de orden (Nota 8) | 1 200,00 | 1 200,00 |
| Carteras gestionadas (*) | <u>368 310 556,00</u> | <u>332 581 760,06</u> |
| Total cuentas de orden | <u>676 715 007,57</u> | <u>609 854 484,25</u> |

(*) Recoge el patrimonio correspondiente a 821 carteras al 31 de diciembre de 2016 y 758 carteras al 31 de diciembre de 2015 gestionadas por la Sociedad.



0M9874243

CLASE 8.^a**UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en euros)

El detalle con el número de clientes, patrimonios gestionados clasificados por tramos representativos de las carteras gestionadas y comisiones netas percibidas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

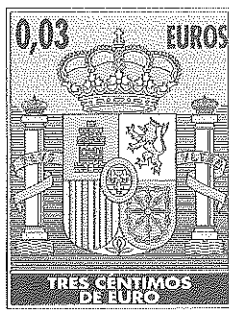
| Tramos representativos (miles de euros) | 2016 | | |
|--|-----------------------|-------------------------------------|---|
| | Número de clientes | Patrimonio Gestionado (euros) | Comisiones netas percibidas (euros) |
| 60 | 116 | 3 514 750,46 | 29 510,17 |
| 61 – 300 | 493 | 80 114 313,51 | 323 060,16 |
| 301 – 600 | 133 | 54 400 401,78 | 193 052,44 |
| 601 – 1 500 | 61 | 53 941 937,24 | 139 848,71 |
| 1 501 – 6 000 | 12 | 26 839 692,98 | 81 678,59 |
| Más de 6 000 | 6 | 149 499 460,03 | 716 664,17 |
| Total | 821 | 368 310 556,00 | 1 483 814,24 |

| Tramos representativos (miles de euros) | 2015 | | |
|--|-----------------------|-------------------------------------|---|
| | Número de clientes | Patrimonio Gestionado (euros) | Comisiones netas percibidas (euros) |
| 60 | 94 | 3 752 918,97 | 20 923,32 |
| 61 – 300 | 479 | 74 817 120,01 | 276 196,77 |
| 301 – 600 | 119 | 48 971 160,93 | 163 035,23 |
| 601 – 1 500 | 54 | 47 934 359,74 | 122 782,83 |
| 1 501 – 6 000 | 7 | 15 832 555,10 | 44 772,26 |
| Más de 6 000 | 5 | 141 273 645,31 | 676 403,70 |
| Total | 758 | 332 581 760,06 | 1 304 114,11 |

Las comisiones netas percibidas por gestión de carteras que han sido dadas de baja durante los ejercicios 2016 y 2015 ascienden a 76.639,93 euros (62.183,61 euros en carteras de gestión discrecional y 14.456,32 en carteras de SICAVs gestionadas) y 23.389,96 euros, respectivamente. En 2016 y 2015 sumando estos importes a los que figuran en los cuadros superiores, menos 231.807,29 y 178.867,54 euros, respectivamente, correspondientes a las comisiones cobradas por Unigest, S.G.I.I.C., S.A. por la realización de las funciones de administración, control de riesgo, cumplimiento normativo y auditoría interna de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad, se obtiene el total de comisiones percibidas por gestión de patrimonios, que asciende a 1.328.646,88 y 1.148.636,53 euros, respectivamente (Nota 13.b).



CLASE 8.^a



0M9874244

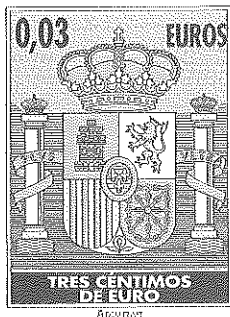
UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en euros)

Respecto a la gestión de Instituciones de Inversión Colectiva, durante el ejercicio 2016 se han producido los siguientes hechos relevantes:

- Al 31 de marzo de 2016, por acuerdo de la Junta General de Accionistas de Sanchiri Inversiones S.I.C.A.V., S.A., Unicorp Patrimonio S.V., S.A. y Unigest S.G.I.I.C., S.A. son sustituidas como entidades gestora y administradora, respectivamente, cesando en sus funciones en dicha fecha.
- Adicionalmente, al 29 de julio de 2016, Unigest, S.G.I.I.C., S.A. entidad Gestora de los fondos de inversión Unicorp Selección Prudente, F.I., Unicorp Selección Moderado, F.I. y Unicorp Selección Dinámico, F.I. acuerda con Unicorp Patrimonio S.V., S.A. la delegación de las funciones de gestión de las inversiones en los citados fondos.
- Con fecha 10 noviembre de 2016, por acuerdo de la Junta General de Accionistas de las sociedades Privandalus Inversiones I S.I.C.A.V., S.A. y Privandalus Inversiones II S.I.C.A.V., S.A. Unicorp Patrimonio S.V., S.A. es sustituida como entidad gestora de ambas entidades, designándose en su lugar a Unigest S.G.I.I.C., S.A. A su vez, la nueva entidad gestora acuerda con Unicorp Patrimonio S.V., S.A. la delegación de las funciones de gestión de las inversiones de ambas S.I.C.A.V.
- Con fecha 25 de noviembre de 2016, por acuerdo de la Junta General de Accionistas de la sociedad Grupo Inversor Falla S.I.C.A.V., S.A, Unicorp Patrimonio S.V., S.A. es sustituida como entidad gestora de la citada entidad, designándose en su lugar a Unigest S.G.I.I.C., S.A.. A su vez, la nueva entidad gestora acuerda con Unicorp Patrimonio S.V., S.A. la delegación de las funciones de gestión de las inversiones en la citada S.I.C.A.V.



0M9874245

CLASE 8.^a**UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en euros)

El detalle de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y el importe del patrimonio gestionado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluido en el cuadro anterior, es el siguiente:

| Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas | Euros | |
|--|--|--|
| | Patrimonio gestionado por la Sociedad 2016 | Patrimonio gestionado por la Sociedad 2015 |
| Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A. | 52.114.184,29 | 48 383 116,10 |
| Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V, S.A. | 14.815.391,57 | 23 630 114,78 |
| Privándalus Inversiones II, S.I.C.A.V, S.A. | 44.024.368,36 | 45 089 764,80 |
| Sanchiri Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. | - | 15 614 502,34 |
| Unicorp Selección Prudente, F.I. | 17.390.969,13 | - |
| Unicorp Selección Moderado, F.I. | 13.341.470,25 | - |
| Unicorp Selección Dinámico, F.I. | 7.763.076,43 | - |
| Total | 149.449.460,03 | 132 717 498,02 |

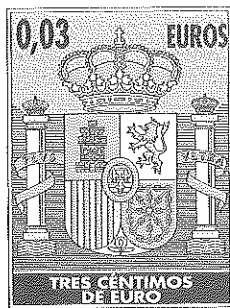
El epígrafe "Depósito de títulos" de Otras cuentas de orden a 31 de diciembre de 2016 y 2015 recoge el saldo correspondiente a participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas por la Sociedad y que se encuentran anotadas a nombre de Unicorp Patrimonio, S.V., S.A. - Sociedad Unipersonal, por cuenta de sus clientes.

13. Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital

a) Intereses, rendimientos y cargas asimiladas

El desglose del epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| Intereses de cuentas corrientes (Nota 9.a y 16) | Euros | |
|---|-------------|-----------------|
| | 2016 | 2015 |
| | 0,36 | 4 820,03 |
| | 0,36 | 4 820,03 |



0M9874246

CLASE 8.^a**UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en euros)

El desglose del epígrafe de "Intereses y cargas asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| | Euros | |
|---|--------------|----------|
| | 2016 | 2015 |
| Intereses y cargas asimiladas (Nota 16) | 23,75 | - |
| | 23,75 | - |

b) Comisiones percibidas

El detalle de las comisiones percibidas durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

| | Euros | |
|--|---------------------|---------------------|
| | 2016 | 2015 |
| Gestión de patrimonios (Nota 12) | 1 328 646,88 | 1 148 636,53 |
| Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva | 2 112 864,58 | 1 829 339,21 |
| Tramitación y ejecución de órdenes de clientes | 162 163,07 | 176 084,68 |
| Operaciones realizadas por cuenta de clientes | 164 395,78 | 358 221,57 |
| Otros servicios de colaboración | 53 466,24 | 36 616,22 |
| | 3 821 536,55 | 3 548 898,21 |

El saldo de "Operaciones realizadas por cuenta de clientes" recoge, fundamentalmente, las comisiones percibidas por la Sociedad, por las actividades propias de la Sociedad distintas del servicio de gestión de carteras y que tienen su origen en los servicios de gestión, asesoramiento y de intermediación prestados. Las comisiones pendientes de cobro por este concepto al 31 de diciembre de 2016 ascienden a 1.344,11 euros (5.770,52 euros al 31 de diciembre de 2015) que se encuentran registradas en el capítulo "Comisiones pendientes de cobro - Otros", del activo del balance de situación (Nota 9.a).

Las tarifas máximas aplicadas por la Sociedad en la gestión y asesoramiento de carteras son las siguientes:

| | Tarifa sobre el patrimonio | Tarifa sobre el beneficio |
|---|----------------------------|---------------------------|
| Gestión discrecional e individualizada de cartera | 1,50 % Anual | 20% |
| Asesoramiento en materia de inversión | 1,50 % Anual | 20% |



0M9874247

CLASE 8.ª

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en euros)

c) Comisiones pagadas

El saldo de las comisiones pagadas, que en el ejercicio 2016 asciende 106.984,64 euros (101.368,61 euros en 2015) incluye 37.509,37 euros (79.346,43 euros en 2015) en concepto de retrocesión de comisiones a Unicaja, Caja de España Inversiones Salamanca y Soria e Intermoney en el marco de acuerdos comerciales alcanzados con los mismos para la retrocesión de comisiones por la operativa de renta variable nacional y 69.475,27 euros (22.022,18 euros en 2015) de retrocesión de comisiones a clientes en el marco de acuerdos comerciales con los mismos.

d) Otras cargas de explotación

El detalle del epígrafe de "Otras cargas de explotación" de las de cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

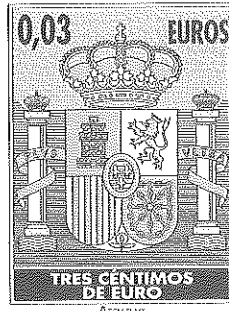
| | Euros | |
|---|------------------|------------------|
| | 2016 | 2015 |
| Aportaciones al Fondo General de Garantía de Inversiones (Nota 8) | 43 660,98 | 41 897,80 |
| Otras cargas de explotación | 5 586,41 | 8 237,07 |
| | 49 247,39 | 50 134,87 |

14. Gastos de personal y gastos generales

a) Gastos de personal

El desglose del epígrafe de "Gastos de personal" de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| | Euros | |
|--|---------------------|---------------------|
| | 2016 | 2015 |
| Sueldos y salarios | 1 281 690,35 | 1 329 058,51 |
| Indemnizaciones | - | 616,80 |
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 300 286,26 | 318 945,97 |
| Formación | 41 747,77 | 26 354,86 |
| Otros gastos sociales | 1 408,65 | 943,66 |
| | 1 625 133,03 | 1 675 919,80 |



0M9874248

CLASE 8.ª

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en euros)

La plantilla media de la Sociedad durante los ejercicios 2016 y 2015 se muestra a continuación:

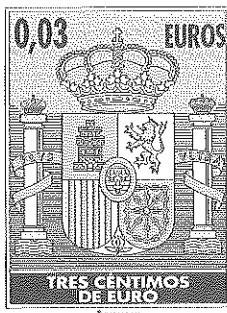
| | 2016 | | | 2015 | | |
|------------|-----------|----------|-----------|-----------|----------|-----------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Directivos | 3 | - | 3 | 3 | - | 3 |
| Técnicos | 16 | 7 | 23 | 17 | 8 | 25 |
| | 19 | 7 | 26 | 20 | 8 | 28 |

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no cuenta con empleados bajo contratos de Alta Dirección.

b) Gastos generales

El desglose del epígrafe de "Gastos generales" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| | Euros | |
|--|---------------------|---------------------|
| | 2016 | 2015 |
| Sistemas informáticos | 329 058,08 | 285 649,12 |
| Servicios de profesionales independientes | 220 133,58 | 189 934,93 |
| Representación y desplazamiento | 25 939,28 | 141 027,08 |
| Alquileres de inmuebles e instalaciones | 164 112,62 | 165 154,94 |
| Comunicaciones | 88 455,10 | 91 150,17 |
| Representación y desplazamiento Consejo de Administración y comités de auditoría e inversiones | 126 331,97 | 9 468,96 |
| Publicidad y propaganda | - | 710,00 |
| Contribuciones e impuestos | 138 642,76 | 118 540,46 |
| Otros gastos | 31 681,64 | 39 096,00 |
| | 1 124 355,03 | 1 040 731,66 |



0M9874249

CLASE 8.^a**UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en euros)

En el epígrafe de "Gastos generales" se incluyen las siguientes transacciones con empresas del Grupo (Nota 16):

| | Euros | |
|---|-------------------|-------------------|
| | 2016 | 2015 |
| Sistemas informáticos | 242 614,52 | 211 940,05 |
| Servicios profesionales independientes | 55 783,08 | 55 783,08 |
| Alquileres de inmuebles e instalaciones | 146 762,75 | 146 755,43 |
| Comunicaciones | 84 395,69 | 88 176,39 |
| Otros gastos | 18 491,40 | 23 214,07 |
| | 548 047,44 | 525 869,02 |

Por otra parte la rúbrica "Contribuciones e impuestos" recoge principalmente los ajustes negativos en prorrata estimados por el Impuesto sobre el Valor Añadido.

15. Situación fiscal

La Sociedad se encuentra integrada en el Grupo Consolidado Fiscal que tiene como sociedad dominante a la Fundación Bancaria Unicaja, tributando a efectos del Impuesto sobre Sociedades, conforme al Régimen de Consolidación Fiscal, regulado en el Capítulo VII del Título VIII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. De acuerdo con ello, la comprobación inspectora de este impuesto queda sujeta, en su caso, a la del propio Grupo.

Con fecha 28 de noviembre de 2014 se publicó la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades. En cuanto a las principales modificaciones incorporadas por la mencionada Ley, se reduce el tipo impositivo general actual del 30%, al 28% en 2015 y hasta el 25% en 2016. No obstante, establece el mantenimiento del tipo impositivo del 30% en las entidades financieras y sus grupos de consolidación fiscal. Asimismo, con fecha 3 de diciembre de 2016 se ha publicado el Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario entre las que destacan un nuevo límite a la compensación de bases imponibles negativas para grandes empresas con importe neto de la cifra de negocios de al menos 20 millones de euros, la reversión de las pérdidas por deterioro de participaciones que fueron fiscalmente deducibles en periodos impositivos previos al 2013 y la no deducibilidad de las pérdidas que se realicen en la transmisión de participaciones en entidades.



CLASE 8.^a



OM9874250

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en euros)

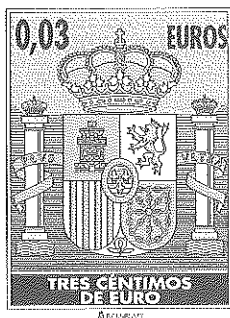
La conciliación del resultado contable del ejercicio 2016 y 2015 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

| | Euros | |
|--|---------------------|---------------------|
| | 2016 | 2015 |
| Resultado contable antes de impuestos | 912 083,95 | 681 336,95 |
| Diferencias permanentes | 397,74 | 475,90 |
| Resultado contable ajustado | 912 481,69 | 681 812,85 |
| Diferencias temporales | (687,43) | (1 872,04) |
| Base imponible fiscal | 911 794,26 | 679 940,81 |
| Cuota íntegra (30%) | (273 538,28) | (203 982,24) |
| Deducciones y bonificaciones | - | - |
| Cuota líquida | (273 538,28) | (203 982,24) |
| Cobros a cuenta/ (retenciones y pagos a cuenta) | - | - |
| Impuesto sobre Sociedades corriente (Nota 11) | (273 538,28) | (203 982,24) |

El ingreso/ (gasto) por el impuesto de sociedades se compone de:

| | Euros | |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| | 2016 | 2015 |
| Impuesto corriente | 273 538,28 | 203 982,24 |
| Diferencias temporales (neto) | 206,23 | 561,61 |
| | 273 744,51 | 204 543,85 |

Como consecuencia de la tributación consolidada en el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad mantiene un saldo neto al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por importe de 477.520,52 euros a pagar y 203.982,24 euros a cobrar respectivamente (Nota 16).



0M9874251

CLASE 8.ª

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en euros)

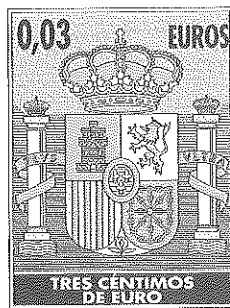
El movimiento durante el ejercicio 2016 y 2015 en los activos por impuestos diferidos, registrados en el epígrafe de "Activos fiscales" del balance de situación, ha sido el siguiente:

| | Provisiones | Otros ajustes | Euros Total |
|---|-------------|---------------|----------------|
| Activos por impuestos diferidos | | | |
| Saldo a 31 de diciembre de 2014 | - | 898,80 | 898,80 |
| Diferencias de cambio | - | - | - |
| Combinación de negocios | - | - | - |
| Limitación a la deducibilidad de las amortizaciones | - | (561,61) | (561,61) |
| Cargo (abono) a cuenta de pérdidas y ganancias | - | - | - |
| Cargo a patrimonio neto | - | - | - |
| Saldo a 31 de diciembre de 2015 | - | 337,19 | 337,19 |
| Diferencias de cambio | - | - | - |
| Combinación de negocios | - | - | - |
| Limitación a la deducibilidad de las amortizaciones | - | (206,23) | (206,23) |
| Cargo (abono) a cuenta de pérdidas y ganancias | - | - | - |
| Cargo a patrimonio neto | - | - | - |
| Saldo a 31 de diciembre de 2016 | - | 130,96 | 130,96 |

El Grupo de Consolidación Fiscal de Unicaja, que tiene como entidad dominante a la Fundación Bancaria Unicaja, tiene pendientes de una posible comprobación por parte de las autoridades tributarias los ejercicios 2010 (período impositivo desde el 18 de mayo de 2010, fecha de fusión con Caja de Jaén) a 2015 del Impuesto sobre Sociedades.

Adicionalmente a lo anterior, la Sociedad tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son de aplicación.

Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad, y a los posibles resultados de las inspecciones fiscales para los años sujetos a verificación, podrían existir pasivos de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. En opinión de los Administradores de la Sociedad es muy improbable que dichos pasivos contingentes lleguen a hacerse efectivos y en cualquier caso, el posible pasivo fiscal que pudiera producirse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.



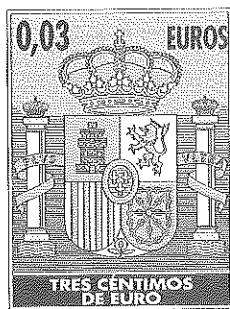
0M9874252

CLASE 8.ª

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**
(Expresada en euros)**16. Operaciones con empresas del Grupo y otras partes vinculadas**

El detalle de saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 con empresas del Grupo y otras partes vinculadas, así como las transacciones que han tenido lugar durante los ejercicios 2016 y 2015 con estas entidades, es el siguiente:

| | Euros | |
|--|---------------|---------------|
| | 2016 | 2015 |
| Unicaja Banco, S.A.U. | | |
| Activo – Cuentas corrientes (Nota 9.a) | 5 630 483,87 | 4 909 696,53 |
| Activo – Comisiones pendientes de cobro (Nota 9.a) | 25 126,50 | - |
| Pasivo - Deudas con empresas de Grupo por Impuesto de Sociedades Consolidado (Nota 11) | 477 520,52 | 203 982,24 |
| Pasivo - Resto de pasivos (Nota 11) | (136,00) | (204,00) |
| Pérdidas y ganancias - Intereses y rendimientos y cargas asimiladas (Nota 13.a) | (23,39) | (4 820,03) |
| Pérdidas y ganancias – Comisiones percibidas | 45 600,00 | 33 594,40 |
| Pérdidas y ganancias - Comisiones pagadas | (18 434,80) | (30 617,00) |
| Pérdidas y ganancias - Gastos generales (Nota 14.b) | (29 682,46) | (34 612,97) |
| Alteria Corporación Unicaja, S.L.U. | | |
| Pasivo - Resto de pasivos (Nota 11) | (55 675,10) | (32 927,10) |
| Pérdidas y ganancias - Gastos generales (Nota 14.b) | (361 918,64) | (331 244,17) |
| Inmobiliaria Acinipo, S.L.U. | | |
| Pérdidas y ganancias - Gastos generales (Nota 14.b) | (122 600,48) | (121 973,63) |
| Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U. | | |
| Activo - Créditos a intermediarios financieros (Nota 9.a) | 150 833,59 | 140 437,98 |
| Pérdidas y ganancias - Comisiones percibidas | 506 517,99 | 359 686,88 |
| Gestión de Actividades y Servicios Empresariales, S.A.U. | | |
| Pérdidas y ganancias - Gastos generales (Nota 14.b) | (33 793,86) | (38 038,25) |
| Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A. | | |
| Pérdidas y ganancias - Comisiones percibidas | - | 183 750,95 |



0M9874253

CLASE 8.^a**UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**
(Expresada en euros)

| | <u>2016</u> | <u>Euros</u> <u>2015</u> |
|---|--------------|-----------------------------|
| Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. | | |
| Activo - Créditos a intermediarios financieros (Nota 9.a) | 25 827,62 | - |
| Pasivo - Resto de pasivos (Nota 11) | (44 159,78) | - |
| Pérdidas y ganancias - Comisiones pagadas | (45 676,18) | - |
| Pérdidas y ganancias - Gastos generales (Nota 14.b) | (52,00) | - |

17. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2016 y 2015 el conjunto de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido un importe alguno en concepto de dietas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no tenía concedidos anticipos, compromisos por pensiones, seguros de vida ni compromisos en garantía, ni se han concedido créditos por la Sociedad a miembros anteriores y/o actuales de su Consejo de Administración.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley.

18. Otra información**a) Honorarios de la firma de auditoría**

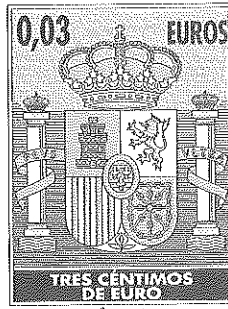
El importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2016 y 2015 de la Sociedad ha ascendido a 21 miles de euros en ambos ejercicios. El importe de los costes por honorarios de otros servicios prestados durante los ejercicios 2016 y 2015 ha ascendido a 27 miles de euros en ambos ejercicios.

b) Medioambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente ("Leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("Leyes sobre seguridad laboral"). La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos destinados para fomentar y garantizar su cumplimiento.



CLASE 8.^a



0M9874254

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en euros)

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2016 y 2015 la Sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

c) Departamento de atención al cliente

La Ley 44/2002, de 22 de noviembre de medidas de reforma del sistema financiero, adopta, en su Capítulo V una serie de medidas protectoras de los clientes de servicios financieros. En primer lugar, se establece la obligación para las entidades financieras, de atender y resolver las quejas y reclamaciones que sus clientes puedan presentar, relacionadas con sus intereses y derechos legalmente reconocidos.

A estos efectos, las entidades de crédito, empresas de servicios de inversión y entidades aseguradoras deberán contar con un departamento o servicio de atención al cliente. Además podrán designar un defensor del cliente, a quien corresponderá atender y resolver los tipos de reclamaciones que determine en cada caso su reglamento de funcionamiento, y que habrá de ser una entidad o experto independiente.

En este sentido, el Consejo de Administración de Unicorp Patrimonio, S.V, S.A. - Sociedad Unipersonal, acordó en su sesión de fecha 8 de julio de 2004 adherirse al Reglamento para la Defensa del Cliente de Unicaja, de modo que las quejas y reclamaciones que se presenten sean resueltas por el Departamento de Atención al Cliente de Unicaja. Durante el ejercicio 2016 se han tramitado 3 quejas o reclamaciones relacionadas con los servicios de la Sociedad. Durante el ejercicio 2015 no se tramitaron quejas o reclamaciones relacionadas con los servicios de la Sociedad.



CLASE 8.ª



0M9874255

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en euros)

19. Gestión de riesgos

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad no posee cartera de negociación al cierre de los ejercicios 2016 y 2015.

Se considera que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable dada las características y naturaleza de estos.

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros, incluyendo riesgos de crédito, tipo de interés, liquidez, y operacional.

Riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no posee cartera propia de valores de importe significativo, siendo al 31 de diciembre de 2016 el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito una posición crediticia con Unicaja y Banco Caja España Inversiones, Salamanca y Soria por importe de 5.656.311,49 euros (2015: 4.909.696,53).

La política de inversión y gestión de la Sociedad está guiada por unos criterios genéricos con vocación de permanencia en posiciones de liquidez.

Se ha definido una serie de criterios generales para el conjunto de las inversiones, tal como se expone a continuación:

- Análisis individualizado de los clientes e intermediarios financieros con los que opera la Sociedad.
- La Sociedad tiene una Política de no concesión de créditos a clientes para la realización de operaciones financieras.
- Revisión periódica de los saldos pendientes mantenidos con empresas del Grupo.



CLASE 8.ª



0M9874256

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en euros)

Riesgo de tipo de interés

El Consejo de Administración ha decidido que la Sociedad mantenga su inversión en cuentas corrientes remuneradas, lo que reduce ostensiblemente el riesgo de tipo de interés en la misma. En tal sentido, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, dada la composición de sus estados financieros (liquidez posicionada en cuentas corrientes en entidades de crédito), la Sociedad considera que la exposición de este riesgo no es significativa.

Otros riesgos de mercado

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 dada la composición de sus estados financieros, la Sociedad considera que la exposición al riesgo de precio o de tipo de cambio no es significativa.

Riesgo de liquidez

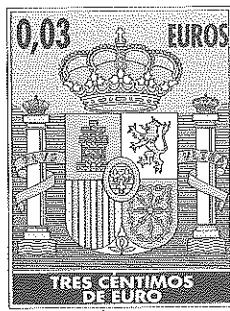
Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes.

La Sociedad asume criterios muy prudentes para la definición de las políticas de gestión de liquidez. Debido a esto se entiende que la política es adecuada y se ajusta tanto a la coyuntura actual como a la naturaleza de la Sociedad. Durante los ejercicios 2016 y 2015, la Sociedad ha cumplido con los requerimientos establecidos por la C.N.M.V. en relación con los coeficientes de liquidez. La Sociedad tiene definidos controles de seguimiento con el objetivo de asegurar el cumplimiento permanente de dichos requerimientos.

La Sociedad practica también una política de diversificación con el fin de evitar exposiciones al riesgo de liquidez estructural excesivamente concentradas. Del mismo modo, la Sociedad diversifica sus fuentes de negocio (gestión, asesoramiento e intermediación), garantizando, por tanto, que las fuentes de financiación de la Sociedad se encuentran diversificadas por mercados, plazos, y productos, con el fin de evitar dificultades en momentos de crisis particulares o de los mercados.



CLASE 8.ª



0M9874258

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en euros)

Riesgo operacional

Por riesgo operacional se entiende el riesgo de pérdida resultante de la inadecuación o fallos de procesos internos, personas, sistemas o eventos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el estratégico y el reputacional. Pudiendo ser su tipología: internos (controlables por la empresa) o externos (no controlables).

La introducción constante de nuevas tecnologías y canales conlleva la aparición de nuevos eventos de riesgo operacional. También la complejidad cada vez mayor del negocio, con el constante proceso de innovación financiera que lleva a la creación de nuevos y sofisticados instrumentos es un factor de riesgo adicional.

La automatización de ciertos procesos antes manuales ha conllevado una reducción de los errores manuales. Además la sociedad fomenta un ambiente de control adecuado que minimiza la posibilidad de que se produzcan eventos de este tipo, creando una cultura del riesgo operacional que acabe arraigando en la Sociedad.

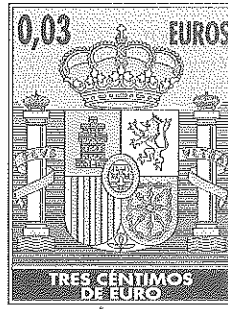
La Sociedad tiene entre sus objetivos prioritarios mantener y mejorar permanentemente los sistemas relacionados con la actividad y la elaboración de informes (tanto para uso interno como para clientes). En este sentido, se han presupuestado una serie de proyectos informáticos con los que se pretende en todos los ámbitos de la sociedad: reducir el riesgo operativo, automatizar los procesos de gestión y administración, implementar un mayor número de herramientas de análisis y control, y automatizar los procesos informativos.

La Sociedad mantiene unos cálculos de capital por Riesgo Operacional basados en el Método del Indicador Básico.

La gestión del riesgo operacional se realiza desde las propias Unidades, identificando riesgos y proponiendo medidas de mitigación, vía operatoria y procedimientos. La Sociedad cuenta con las herramientas de gestión y control del riesgo operacional adecuada a su nivel actual de actividad, las cuales sirven como base para la evaluación, medición, y control del riesgo.



CLASE 8.ª



0M9874259

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en euros)

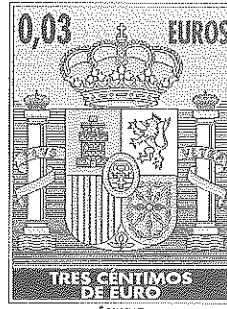
20. Gestión de capital

En el ámbito de las empresas de servicios de inversión, la legislación sobre recursos propios y supervisión de las entidades financieras viene recogida en la Circular 2/2014, de 23 de junio de 2014, dictada a partir del Reglamento (UE) n.º 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, con objeto de dar claridad a la normativa, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE y, por otro lado, al Reglamento (UE) n.º 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012.

En este sentido y con el doble objetivo de, por una parte, evitar arbitraje regulatorio y, por otra, facilitar la integración de los diferentes tipos de entidades en los grupos consolidables objeto de supervisión, se establece un paralelismo entre las normas que regulan la solvencia de las entidades de crédito y las sociedades de servicios de inversión. No obstante, se recogen las especificidades propias de las empresas de servicios de inversión, tales como las posibles excepciones o limitaciones de aplicación de determinadas exigencias a las entidades que por su actividad o escasa complejidad no las requieren o la consideración de los gastos de estructura como uno de los umbrales a considerar en sus exigencias de recursos propios.



CLASE 8.ª



0M9874260

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en euros)

Algunos puntos a destacar de la normativa son los siguientes:

- **Riesgo de crédito:** Fue uno de los capítulos de mayor revisión por parte del Comité de Supervisión Bancaria, puesto que la sensibilidad y capacidad de adaptación de las exigencias de recursos propios al nivel de actividad y complejidad de los negocios de las entidades de crédito tienen claro reflejo en el riesgo de crédito.

- **Riesgo operacional:** Se define el riesgo operacional como aquel resultante de fallos o procedimientos inadecuados que pueden originar pérdidas para la entidad. Esta definición abarca al denominado riesgo legal pero no pretende abarcar los denominados riesgos reputacional o de estrategia. Se establecen obligaciones en cuanto a recursos propios en la medida que todas las entidades están sujetas a fallos informáticos, de procedimientos, errores, fraudes, etc.

Esta exigencia sólo será de aplicación para aquellas entidades cuyas exigencias de recursos propios se determinen como suma de riesgos, no siendo de aplicación a las entidades de actividad limitada.

- **Pilar II:** Se refiere a los criterios generales para la organización interna, procedimientos de control y de evaluación interna en relación con la solvencia. Se requieren unos procedimientos mínimos que les permitan conocer los riesgos a los que está o puede estar sometida la entidad en base a la actividad desarrollada.

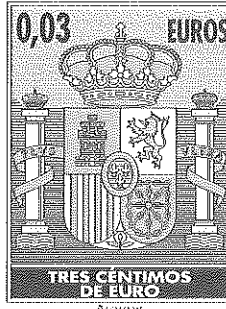
- **Pilar III:** Dedicado a normalizar y favorecer la divulgación al mercado de la información relevante para que éste pueda ejercer su disciplina, se determinan los contenidos mínimos de información a publicar, con el fin de que sea comparable entre entidades.

La Sociedad mantiene sistemas de gestión y control de riesgos que se consideran adecuados al perfil de riesgos de la misma. El objetivo de recursos propios de la Sociedad se establece en términos de nivel de recursos propios computables y de composición de los mismos. Dicho nivel se establece en un rango y como porcentaje de exceso sobre los recursos propios mínimos del Pilar I y se compara con los recursos propios efectivamente disponibles a la fecha requerida.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 la Sociedad ha cumplido los requisitos de divulgación de Circular 2/2014, de 23 de junio, dictada a partir del Reglamento (UE) n.º 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013.



CLASE 8.^a



0M9874261

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en euros)

Anexo I

Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión

El presente informe se emite con el propósito de dar cumplimiento a los requisitos de divulgación de la información establecidos en el artículo 70 bis, Uno de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones.

Este informe será publicado como anexo de los estados financieros auditados; e incluido en la página web de Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores (www.unicorppatrimonio.es), siendo su acceso público.

Los datos económicos que se reflejan en este informe corresponden al ejercicio 2016.

A. Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

- 1) Denominación: Unicorp Patrimonio, S.V., S.A. - Sociedad Unipersonal
- 2) Naturaleza:

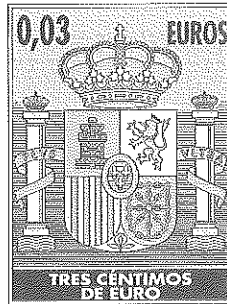
Con fecha 7 de septiembre de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores acordó la inscripción de la Sociedad en el Registro Administrativo de Sociedades de Valores con el número 216.

Por ser una Empresa de Servicios de Inversión, su operativa se encuentra sujeta, principalmente, a lo dispuesto en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y a lo dispuesto en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, así como en la normativa emanada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.).

Su objeto social exclusivo consiste en la prestación de todos los servicios de inversión y actividades complementarias previstas para las sociedades de valores en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el Régimen Jurídico de las empresas de servicios de inversión. Asimismo, la Sociedad podrá realizar actividades tales como las de gestión, asesoramiento o intermediación y actividades accesorias que se enumeran, con los instrumentos financieros que asimismo se citan en el artículo 5.1 del mencionado Real Decreto.



CLASE 8.ª



OM9874262

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en euros)

De conformidad con lo establecido en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, Unicorp Patrimonio, S.V., S.A. - Sociedad Unipersonal (en adelante, Unicorp Patrimonio) llevará a cabo las siguientes actividades de servicios de inversión, así como los servicios auxiliares y actividades accesorias que se enumeran, con los instrumentos financieros que asimismo se citan.

I. Servicios de Inversión (Art. 63.1 de la Ley 24/1988 y Art. 5.1 del RD 217/2008)

Unicorp Patrimonio, en el ejercicio de su actividad, ofertará a su clientela los siguientes servicios de inversión:

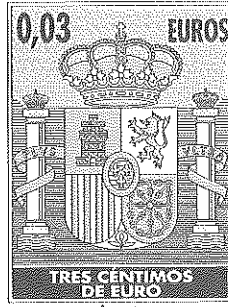
- a) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.

Se entenderá comprendida en este servicio la puesta en contacto de dos o más inversores para que ejecuten operaciones entre sí sobre uno o más instrumentos financieros.

- b) La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- c) La negociación por cuenta propia.
- d) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- e) La colocación de instrumentos financieros.
- f) El aseguramiento de una emisión o de una colocación de instrumentos financieros.
- g) El asesoramiento en materia de inversión, entendiéndose por tal la prestación de recomendaciones personalizadas a un cliente, sea a petición de éste o por iniciativa de la empresa de servicios de inversión, con respecto a una o más operaciones relativas a instrumentos financieros. No se considerará que constituya asesoramiento, a los efectos de lo previsto en este apartado, las recomendaciones de carácter genérico y no personalizadas que se puedan realizar en el ámbito de la comercialización de valores e instrumentos financieros. Dichas recomendaciones tendrán el valor de comunicaciones de carácter comercial.



CLASE 8.ª



OM9874263

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en euros)

II. Servicios auxiliares (Art. 63.2 de la Ley 24/1988 y Art. 5.2 del RD 217/2008)

Unicorp Patrimonio, en el ejercicio de su actividad, ofertará a su clientela los siguientes servicios auxiliares:

- a) La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.
- b) El asesoramiento a empresas sobre estructura de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- c) Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o colocación de instrumentos financieros.
- d) Los servicios de cambio de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.

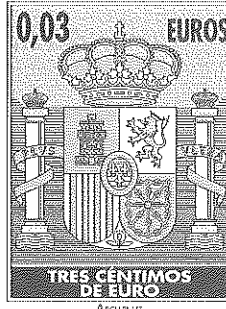
III. Instrumentos financieros (Art. 2 de la Ley 24/1988)

Los instrumentos sobre los que se desarrollarán los servicios de inversión y servicios auxiliares son los que se enumeran a continuación:

- a) Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones. Tendrá la consideración de valor negociable cualquier derecho de contenido patrimonial, cualquiera que sea su denominación, que por su configuración jurídica propia y régimen de transmisión, sea susceptible de tráfico generalizado e impersonal en un mercado financiero.
- b) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos financieros derivados, índices financieros o medidas financieras que puedan liquidarse en especie o en efectivo.
- c) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con materias primas que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a petición de una de las partes (por motivos distintos al incumplimiento o a otro suceso que lleva a la rescisión del contrato).



CLASE 8.^a



OM9874264

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en euros)

IV. Actividades accesorias (Art. 63.3 de la Ley 24/1988 y 10 del RD 217/2008)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, y dado que se cumplen los requisitos establecidos en el citado Real Decreto y se han adoptado medidas para resolver de forma adecuada los posibles conflictos de interés entre Unicorp Patrimonio y sus clientes, o entre los de los distintos tipos de clientes. Unicorp Patrimonio realizará actividades tales como las de asesoramiento, intermediación o gestión de patrimonios sobre instrumentos no contemplados en el artículo 2 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, especialmente con productos de seguros de ahorro y capitalización, y planes de pensiones.

A lo largo del ejercicio 2016 los principales servicios de inversión prestados por la sociedad han sido los de gestión discrecional de carteras, asesoramiento financiero, e intermediación financiera.

c) Ubicación geográfica de la actividad: El domicilio social se encuentra en Málaga (calle Bolsa, número 4-1ª planta), realizando la mayor parte del negocio en las zonas de Andalucía, Castilla-La Mancha, y Madrid. La actividad de la sociedad se encuentra radicada en España. No disponiendo de sucursales, ni agentes.

B. Volumen de negocio

El volumen de negocio correspondiente al año 2016 por comisiones percibidas asciende a 3.821.563,55 euros, con el siguiente desglose:

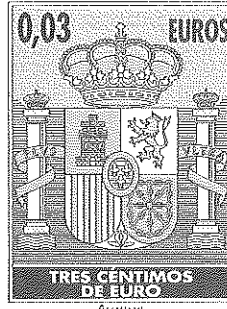
| | |
|--|---------------------|
| Tramitación y ejecución de órdenes de clientes | 162 163,07 |
| Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva | 2 112 864,58 |
| Gestión delegada de Instituciones de Inversión Colectiva | 80 712,29 |
| Gestión de carteras | 1 247 934,59 |
| Otras comisiones | 217 862,02 |
| | <hr/> |
| | 3 821 536,55 |

C. Número de empleados a tiempo completo

Al 31 de diciembre de 2016 el número de empleados de la sociedad a tiempo completo asciende a 26 personas (3 directivos y 23 técnicos), todos ellos ubicados en España.



CLASE 8.^a



OM9874265

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en euros)

D. Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto antes de impuestos del ejercicio 2016 es de 912.083,95 euros.

E. Impuesto sobre el resultado

El impuesto sobre el resultado del ejercicio 2016 asciende a 273.744,51 euros.

F. Subvenciones o ayudas públicas recibidas

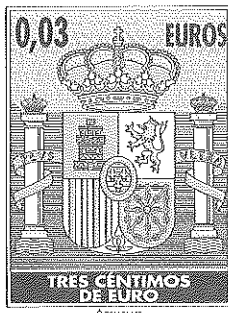
Durante el ejercicio 2016 la sociedad no ha recibido importe alguno en concepto de subvenciones o ayudas públicas.

G. Rendimiento sobre el activo

El rendimiento sobre el activo, que se obtiene de dividir el beneficio neto por el balance total, asciende al 9,66%.



CLASE 8.^a



0M9874266

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Evolución de los Negocios

El resultado al 31 de diciembre de 2016 ha sido de 638.339,44 euros (un 34% superior al obtenido en el ejercicio anterior), generando un total de 3.821.536,55 euros en comisiones percibidas (un 8% superior a la cifra del ejercicio anterior).

Situación de la Sociedad

Durante el ejercicio 2016 se ha alcanzado un grado de cumplimiento del presupuesto del 63% en términos de beneficios después de impuestos, y un crecimiento del volumen de negocio respecto al ejercicio precedente. Así concretamente, el saldo de la línea de negocio de gestión discrecional supone al finalizar el ejercicio un 24% del total, el de la línea de negocio de asesoramiento financiero un 41% del total, y el de la línea de intermediación financiera un 35% del total. Durante este ejercicio se ha obtenido unos ingresos por comisiones del 0,43% sobre saldos medios totales.

Acontecimientos importantes ocurridos durante el ejercicio

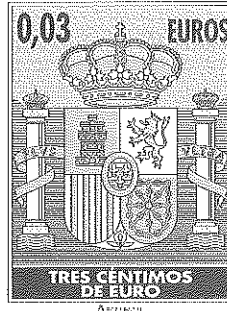
El ejercicio 2016 ha sido muy complicado para los inversores financieros, dado el número de eventos desestabilizadores. El ejercicio comenzó con el peor comportamiento de las bolsas en las últimas décadas. La corrección de las bolsas fue muy severa hasta mediados de febrero. El Eurostoxx corrigió un 18%, el Ibex un 19,4%, el S&P500 un 12% y caídas del 13,3% en las bolsas emergentes, que se unían a la caída acumulada del 26% del segundo semestre de 2015. El motivo fue similar al vivido en el verano del 2015, comenzando por una devaluación del yuan, provocada por una revisión a la baja del crecimiento de China. Esto provocó revisiones a la baja del crecimiento global, a lo que se añadió una elevada corrección del precio del crudo de casi un 30%.

Esta situación vivida hasta mediados de febrero provocó efectos desestabilizadores vividos en fases de pánico, y generando una nueva huida hacia los activos de mayor calidad. Como la mayoría de estas situaciones, poco a poco se fueron resolviendo los principales factores, iniciándose con la recuperación del precio del petróleo al reducirse la producción precisamente por el bajo precio alcanzado en los mercados que no hacía rentable su producción, refinado y distribución. La situación de fondo era que no había una contracción de la demanda, sino una guerra de precios por parte de los principales productores de la OPEP, la mejora de la tecnología, y las nuevas técnicas de extracción de gas pizarra.

La subida del precio del petróleo de un 60% desde los mínimos de febrero hasta marzo, fue un bálsamo para las bolsas, materias primas y economías emergentes, permitiendo recuperar buena parte de las pérdidas del inicio del año.



CLASE 8.ª



OM9874267

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Por otro lado, la renta fija, a pesar de iniciar el año en rentabilidades en zona de mínimos históricos, se vio favorecida de esta huida de los activos de riesgo con notables revalorizaciones. Al contrario que ocurrió en la renta variable, que se recuperó con el rebote del petróleo, los inversores siguieron refugiándose en los bonos durante el segundo trimestre, sobre todo en Europa. El bono alemán comenzó el año en el 0,62%, acabó el primer trimestre en niveles del 0,15% y siguió corrigiendo para acabar el primer semestre en tasas negativas del -0,15%.

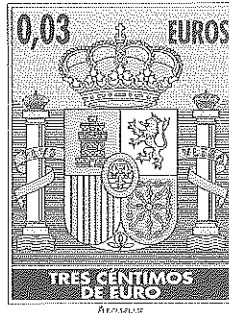
Y es que en el segundo trimestre la inestabilidad política cobró gran protagonismo. El referéndum en Reino Unido para votar a favor del Brexit, así como la repetición de las elecciones en España, unido a la debilidad de los datos de inflación, hacía que la renta fija continuase siendo el activo más demandado. La libra sufrió el mayor descalabro sobre el dólar en dos meses. Además, el mercado volvió a ponerse nervioso cuando la FED retrasó las subidas de tipos de interés que se anticipaban. A principios de año, miembros de la FED anunciaron que habría hasta tres subidas de tipos y decidieron retrasar la primera para después del verano, presionados por la incertidumbre del contexto internacional.

Así, los mercados de renta variable corrigieron gran parte del rebote del precio, y la corrección se aceleró al final del trimestre justo al producirse el Brexit. El Brexit generó muchísima incertidumbre en los mercados, hasta el punto de que el BCE bajó los tipos de interés y amplió el programa de expansión cuantitativa. También bajaron tipos el Banco de Japón y el de China, mientras que evidentemente el Banco de Inglaterra adoptó una postura muy prudente advirtiendo de fuertes medidas si finalmente los británicos decidían abandonar el euro.

Posteriormente el apoyo de los bancos centrales, así como la fuerte depreciación de libra (que marcó mínimos frente al dólar en los 30 últimos años), favoreció que el mercado se recuperase pronto del golpe emocional tras Brexit. Las incertidumbres iniciales fueron desapareciendo. Los inversores empezaron a ser conscientes de que los riesgos no desembocarían en una recesión global sino que, en el peor de los casos, veríamos una ralentización del crecimiento. Además, el fuerte rebote del petróleo animó al resto de materias primas. A esto se unió una menor fortaleza del dólar ya que de tres, se pasó a la posibilidad de una sola subida de tipos. Estos hechos generaron que muy buen comportamiento de los mercados emergentes y que de las revisiones a la baja del crecimiento global se pasara a revisiones al alza. Así las cosas, en el tercer trimestre del año se vivió un fuerte apetito por el riesgo y los mercados de renta variable volvieron a recuperar inercia alcista.



CLASE 8.ª



0M9874268

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

En el cuarto trimestre del año, la incertidumbre política volvió a escena. La falta de gobierno en España, que en Italia se someterían a un nuevo referéndum para reformar la constitución (que se tomó como una moción de censura al gobierno) y, sobre todo, las elecciones de Estados Unidos en noviembre, coparon el interés de los mercados. A pesar de la mejoría macro y de las mejoras de los resultados empresariales del tercer trimestre del año, los mercados se movieron en función de las encuestas. Hasta el último momento las encuestas daban amplia mayoría a Clinton y esto permitió que los mercados de renta variable cerrasen octubre consolidando las subidas del verano, aunque la mayoría permanecía negativo en el acumulado anual. En renta fija, continuó la senda del tercer trimestre y la rentabilidad de los bonos de gobierno siguió subiendo acompañando a las mejores expectativas de crecimiento global.

Pero en noviembre, las últimas encuestas empezaron a dar más probabilidad de que Trump pudiera ganar las elecciones y la volatilidad aumentó en el mercado. Los inversores se volvieron a refugiar en los bonos y la renta variable global corrigió. El miedo al proteccionismo de Trump afectó a emergentes y generó bastante volatilidad en las divisas. Este movimiento se aceleró tras la victoria final de Trump, pero si la corrección tras el Brexit se recuperó en varias sesiones, la corrección por la victoria de Trump, se corrigió en solo unas horas. El mercado rápidamente se posicionó en el lado optimista de la balanza y descontó que las medidas de estímulo del nuevo gobierno de Estados Unidos (menores impuestos, repatriación de empresas, mayor gasto fiscal) acelerarían la principal economía del mundo, y sobre todo, serían capaz de generar la inflación que los bancos centrales no han sido capaz de generar en años de expansión cuantitativa.

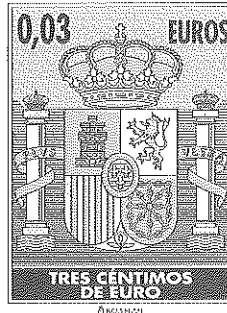
Así, los bonos sufrieron en el mes de noviembre el mayor descalabro en años, sobre todo los de deuda pública de largo plazo, presionados por la fuerte subida de la expectativas de inflación. Pero sobre todo, la victoria de Trump sirvió (contra todo pronóstico) para que las bolsas acabasen el complejo año 2016 con un tono positivo en la mayoría de zonas geográficas, siendo mas favorecidas las bolsas americanas, con subidas del S&P500 de casi un 10%, y bolsas emergentes con un 8% en los índices globales. En Europa el resultado fue más desigual, con el Eurostoxx50 cerrando plano, la bolsa española con caídas del 2% y comportamientos muy positivos del Dax Alemán, con una subida superior al 6%, fruto de una ponderación mayor en el sector industrial, especialmente favorecido en el tramo final del ejercicio. Con respecto a la renta fija, el cierre final del ejercicio fue muy positivo para los activos de mayor riesgo.

La Sociedad ha continuado desarrollando su actividad, siendo los principales servicios de inversión prestados:

- Gestión discrecional de carteras.



CLASE 8.ª



OM9874269

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

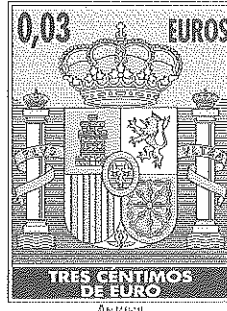
- Asesoramiento financiero: Carteras a las que se le presta un servicio de asesoramiento personalizado recurrente. A los clientes asesorados se les presenta una propuesta de recomendación adecuada a su perfil de riesgo resultante del test de idoneidad.
- Intermediación financiera: Órdenes de renta variable realizadas directamente por el cliente mediante llamada telefónica a la mesa de contratación de la sociedad, u órdenes de fondos de inversión realizadas directamente por el cliente a través de la web de la sociedad; sin intervención del departamento comercial en la transmisión de dichas órdenes. Este servicio contempla alguna excepción en el caso de clientes institucionales o clientes de especiales características que poseen un alto conocimiento financiero.

Asimismo, la Sociedad cuenta con una política de comunicación comercial, en base a lo establecido en la Orden EHA/1717/2010, la Ley del Mercado de Valores y el Real Decreto 217/2008. Dicha política se centra principalmente en dos aspectos: principios generales de conducta en la relación con el cliente, y normas, principios y criterios de la actividad publicitaria en la sociedad.

La actual estructura organizativa de la sociedad cuenta con un Consejero Delegado, y ésta se divide en tres departamentos: el Departamento Comercial, el Departamento de Medios y el Departamento de Inversiones. Del Departamento de Medios dependen la Unidad de Administración, la Unidad de Organización y Método y la Unidad de Operaciones. El Departamento de Inversiones está segregado en dos Unidades: la Unidad de Gestión y la Unidad de Productos. Y del Departamento Comercial dependen cuatro Unidades Territoriales (con sus respectivos asesores patrimoniales). Estando repartidas las funciones de control en la Sociedad de la siguiente forma: la función de Gestión del Riesgo lo desempeña la Unidad de Gestión del Riesgo compuesta por personal de la sociedad dependiendo directamente del Consejo de Administración, la función de Cumplimiento Normativo se encuentra externalizada en el despacho de abogados J&A Garrigues, S.L.P., y la función de auditoría interna se desarrollada por la dirección de auditoría interna de Unicaja Banco, S.A. En la sociedad existen además una serie de comités: el Comité de Nombramiento y Remuneraciones, el Comité de Auditoría, el Comité de Riesgos, el Comité de Inversiones, el Comité de Dirección, y el Comité de Asesoramiento; así como un Órgano de Seguimiento de Operaciones Vinculadas.



CLASE 8.ª



OM9874270

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Evolución previsible de la sociedad

Las previsiones realizadas por la Dirección de la sociedad para el ejercicio 2017 son adecuadas a la estructura de la misma, así como acordes con situación prevista de los mercados financieros. Estableciendo un presupuesto basado en un plan comercial y una política de servicios; justificadas ambas por la necesidad de seguir avanzando en la mejora de la calidad del servicio al cliente y de la gama de servicios. En este sentido, la sociedad cuenta con una estructura que puede asumir de forma eficiente, ordenada y sostenible el aumento del negocio en las líneas establecidas.

Actividades de investigación y desarrollo

La sociedad tiene entre sus objetivos prioritarios mantener y mejorar permanentemente los sistemas relacionados con los procesos y procedimientos. En este sentido, se han diseñado una serie de proyectos informáticos a realizar durante el ejercicio 2017 con los que se pretende reducir el riesgo operativo, automatizar los procesos de gestión y administración, implementar un mayor número de herramientas de análisis y control, y automatizar los procesos informativos, en todos los ámbitos de la sociedad.

Asimismo la sociedad va a continuar destinando un presupuesto a formación para asegurar la calidad de los servicios que se prestan a los clientes en la sociedad.

Servicios de atención al cliente

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, la sociedad cuenta con una persona (Director de Medios de Unicorp Patrimonio) como responsable para atender los requerimientos que pueda efectuar el Servicio de Reclamaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. A este respecto hay que reseñar que no habido ninguna reclamación recibida por esta vía durante el ejercicio de 2016.

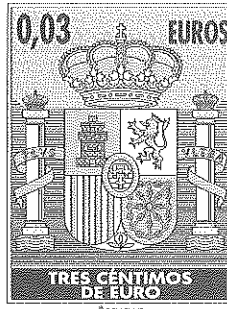
Asimismo la Sociedad se encuentra adherida al Reglamento para la Defensa del Cliente de Unicaja. Habiéndose registrado en la sociedad durante el ejercicio 2016 tres quejas o reclamaciones por parte de clientes.

Información medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.



CLASE 8.ª



0M9874271

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Uso de instrumentos financieros por la sociedad

La sociedad no posee instrumentos financieros en cartera de negociación, limitándose a mantener su inversión en liquidez depositada en cuentas corrientes remuneradas, ajustando sus objetivos y políticas de gestión a los riesgos de precio, crédito, liquidez y flujos de caja de acuerdo, fundamentalmente, a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente para las Sociedades de Valores.

Gestión de riesgos y de capital

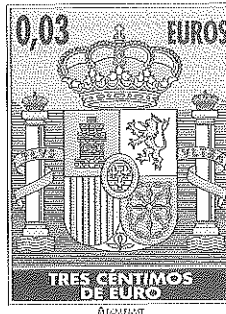
En las Notas 20 y 21 de las cuentas anuales del ejercicio 2016 se informa sobre estos aspectos relativos a la sociedad.

Acontecimientos posteriores al cierre

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente a la sociedad.



CLASE 8.^a



OM9874041

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y EL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2016

El Consejo de Administración de Unicorp Patrimonio, S.V., S.A., (Sociedad Unipersonal) en su sesión celebrada el día de hoy, formula las Cuentas Anuales referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2016, extendidas en seis ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

| <u>Ejemplar</u> | <u>Documento</u> | <u>Número de folios en papel timbrado</u> |
|------------------|---------------------------------------|--|
| Primer ejemplar | Cuentas anuales Informe de Gestión | Del OM9874045 al OM9874113 Del OM9874114 al OM9874119 |
| Segundo ejemplar | Cuentas anuales Informe de Gestión | Del OM9874121 al OM9874189 Del OM9874190 al OM9874195 |
| Tercer ejemplar | Cuentas anuales Informe de Gestión | Del OM9874197 al OM9874265 Del OM9874266 al OM9874271 |
| Cuarto ejemplar | Cuentas anuales Informe de Gestión | Del OM9874273 al OM9874341 Del OM9874342 al OM9874347 |
| Quinto ejemplar | Cuentas anuales Informe de Gestión | Del OM9874349 al OM9874417 Del OM9874418 al OM9874423 |
| Sexto ejemplar | Cuentas anuales Informe de Gestión | Del OM9874425 al OM9874493 Del OM9874494 al OM9874499 |

D. Antonio López López
Presidente

D. José Enrique Gutiérrez González
Consejero

D. José Manuel Alba Torres
Consejero

D. Emilio Jesús Mejía García
Consejero - Delegado

D. Miguel Ángel Atencia Moreno
Consejero

D. Yolanda Córdón Quintana
Consejera - Secretaria

Málaga, 31 de marzo de 2017